

**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS**  
**CARRERA DE ECONOMÍA**  
**PETAENG**



**MEMORIA LABORAL**

**“EVALUACIÓN DE LA CAPTACIÓN DE RECURSOS  
MONETARIOS DESPUÉS DE LA LEY 393 DE SERVICIOS  
FINANCIEROS, CASO: BANCO SOLIDARIO S.A.”**

**POSTULANTE : SALAZAR BACARREZA EDUARDO FELIX**

**TUTOR : LIC. MARIO AMILCAR MIRANDA GONZALES**

**LA PAZ - BOLIVIA**

**2023**

## **DEDICATORIA**

*Con mucho cariño a mi  
familia que siempre  
me apoyo en la  
culminación de este  
proyecto.*

## **AGRADECIMIENTOS**

*A mi tutor, por su tiempo y  
confianza, también agradecer a  
la carrera de economía de la  
Universidad Mayor de San  
Andrés.*

## RESUMEN

La captación de recursos y su respectiva canalización es el principal motor para la generación de empleo y un desarrollo del sector financiero de la economía, las cuales buscan la captación de recursos mediante la generación de productos atractivos como los depósitos en cuenta de ahorro y los depósitos a plazo fijo. El presente trabajo analiza la captación de recursos monetarios en Banco Sol durante el periodo 2009-2020 y principalmente enfocado en Bolivia, además, pretende explicar el comportamiento mediante un análisis correlacional y descriptivo. Mediante un exhaustivo examen, tanto descriptivo como analítico, se pretende encontrar las variables que ayudan a impulsar la captación monetaria y su respectiva canalización.

**Palabras clave.** – Captación de depósitos, servicios financieros, Banco Sol.

# TABLA DE CONTENIDO

CAPÍTULO I.....	1
SECCIÓN REFERENCIA METODOLÓGICA .....	1
1.1. IDENTIFICACIÓN DEL TEMA .....	1
1.2. DELIMITACIÓN DEL TEMA.....	1
1.2.1. DELIMITACIÓN TEMPORAL.....	1
1.2.2. DELIMITACIÓN ESPACIAL .....	1
1.3. DELIMITACIÓN DE CATEGORÍAS Y VARIABLES ECONÓMICAS .....	1
1.3.1. DELIMITACIÓN DE CATEGORÍAS .....	1
1.3.2. VARIABLES ECONÓMICAS.....	2
1.4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA.....	2
1.4.1. ESPECIFICACIÓN DEL PROBLEMA .....	2
1.4.2. PLANEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	2
1.5. DETERMINACIÓN DE OBJETIVOS.....	3
1.5.1. OBJETIVO GENERAL.....	3
1.5.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	3
1.6. METODOLOGÍA.....	3
1.6.1. MÉTODO DE INVESTIGACIÓN .....	3
1.6.2. TIPO DE INVESTIGACIÓN .....	4
1.6.3. INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN .....	4
1.6.4. FUENTES DE INVESTIGACIÓN.....	4
1.7. MARCO TEÓRICO .....	4
1.7.1. INTERMEDIACIÓN FINANCIERA .....	4
1.7.2. ESTRUCTURA FINANCIERA .....	5
1.7.2.1. <i>Características Financieras</i> .....	5
1.7.2.2. <i>Los Costes de Transacción</i> .....	6
1.7.3. GESTIÓN DE LAS ENTIDADES FINANCIERAS .....	6
1.7.3.1. <i>El balance de un banco comercial</i> .....	6
1.7.3.2. <i>Los pasivos</i> .....	7
1.7.3.3. <i>Los activos</i> .....	7
1.7.3.4. <i>Las reservas</i> .....	8
1.7.4. ENTORNO DE FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO .....	8
1.7.4.1. <i>Elementos del Sistema Financiero</i> .....	9
1.7.4.2. <i>Intermediarios Financieros</i> .....	9
1.7.4.3. <i>Activos Financieros</i> .....	11
1.7.4.4. <i>Mercados Financieros</i> .....	12
1.7.4.5. <i>Estructura del Sistema Financiero actual</i> .....	13
1.7.5. INSTRUMENTOS DE CRÉDITOS .....	15
1.7.6. CRÉDITOS Y TASA DE INTERÉS .....	16
1.7.7. EL MICROCRÉDITO.....	17
1.7.8. ESCUELAS DEL PENSAMIENTO DEL MICROCRÉDITO.....	19
1.7.9. TIPOS DE CRÉDITOS .....	20
CAPÍTULO II.....	22

<b>SECCIÓN POLÍTICAS, NORMAS E INSTITUCIONAL</b> .....	<b>22</b>
<b>2.1. MARCO REGULATORIO</b> .....	<b>22</b>
2.1.1. CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO.....	22
2.1.2. BANCO CENTRAL DE BOLIVIA.....	22
2.1.3. MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS.....	23
2.1.4. AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO.....	24
2.1.5. LEY DE SERVICIOS FINANCIEROS 393.....	25
2.1.6. LEY DE FORTALECIMIENTO DE LA SUPERVISIÓN FINANCIERA.....	27
<b>2.2. MARCO CONCEPTUAL</b> .....	<b>27</b>
2.2.1. AHORRO.....	27
2.2.2. DEPÓSITO DEL PÚBLICO.....	28
2.2.3. CRÉDITO.....	28
2.2.4. CARTERA DE CRÉDITO.....	28
2.2.5. MORA.....	28
2.2.6. INTERMEDIACIÓN FINANCIERA.....	28
2.2.7. TASA DE INTERÉS ACTIVA.....	29
2.2.8. SPREAD.....	29
2.2.9. SISTEMA FINANCIERO.....	29
2.2.10. TASA DE INTERÉS.....	30
2.2.11. TASA INTERÉS ACTIVA.....	30
2.2.12. TASA DE INTERÉS PASIVA.....	31
2.2.13. ENTIDADES FINANCIERAS.....	31
<b>CAPÍTULO III</b> .....	<b>34</b>
<b>SECCIÓN FACTORES EXPLICATIVOS DEL TEMA</b> .....	<b>34</b>
<b>3.1. FACTORES DESCRIPTIVOS DE BANCO SOL</b> .....	<b>34</b>
3.1.1. MISIÓN.....	34
3.1.2. VISIÓN.....	34
3.1.3. VALORES Y PRINCIPIOS.....	34
<b>3.2. INDICADORES DE DESEMPEÑO</b> .....	<b>35</b>
3.2.1. RANKING POR CARTERA.....	35
3.2.2. CARTERA.....	36
3.2.3. DEPÓSITOS.....	37
3.2.4. DEPÓSITOS EN CUENTA DE AHORROS.....	38
3.2.5. DEPÓSITOS A PLAZO FIJO.....	39
3.2.6. CUENTAS.....	40
3.2.7. INGRESOS Y GASTOS.....	40
3.2.8. UTILIDADES.....	41
3.2.9. TASAS DE INTERÉS ACTIVA.....	42
3.2.10. TASAS DE INTERÉS PASIVA.....	43
3.2.11. ÍNDICE DE CAPACIDAD Y MORA.....	44
<b>3.3. PLANTEAMIENTO DEL MODELO ECONÓMICO</b> .....	<b>45</b>
3.3.1. VARIABLE DEPENDIENTE.....	45
3.3.2. VARIABLES INDEPENDIENTES.....	45
3.3.3. ESTIMACIÓN DE PARÁMETROS Y ELASTICIDADES.....	47
3.3.4. EXPLICACIÓN DE LOS PARÁMETROS.....	48
3.3.5. BONDAD DE AJUSTE.....	49
3.3.6. PRUEBA DE NORMALIDAD.....	50

<b>CAPÍTULO IV.....</b>	<b>51</b>
<b>SECCIÓN DE CONCLUSIONES.....</b>	<b>51</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA .....</b>	<b>53</b>
<b>ANEXOS .....</b>	<b>55</b>

## ÍNDICE DE CUADROS

<b>CUADRO N° 1: ESTRUCTURA BASE DEL SISTEMA FINANCIERO .....</b>	<b>14</b>
<b>CUADRO N° 2: METODOLOGÍA DEL MICROCRÉDITO .....</b>	<b>15</b>
<b>CUADRO N° 3: FACTORES ENDOGENOS Y EXOGENOS .....</b>	<b>18</b>
<b>CUADRO N° 4: POLITICAS DE LOS MICROCRÉDITOS .....</b>	<b>19</b>
<b>CUADRO N° 5: MODELO ESTIMADO DEPOSITOS EN CUENTA DE AHORROS .....</b>	<b>47</b>
<b>CUADRO N° 6: MODELO ESTIMADO DEPOSITOS A PLAZO FIJO .....</b>	<b>47</b>
<b>CUADRO N° 7: ELASTICIDADES DEL MODELO DCA Y DPF .....</b>	<b>49</b>

## ÍNDICE DE FIGURAS

<b>FIGURA 1: RANKING POR CARTERA BANCARIA 2020 (MILLONES DE Bs)</b> .....	35
<b>FIGURA 2: RANKING POR DEPOSITOS BANCARIOS 2020 (MILLONES DE Bs)</b> .....	36
<b>FIGURA 3: CARTERA DE BANCO SOL Y TASA DE CRECIMIENTO (MILLONES DE US\$ Y %)</b> .....	37
<b>FIGURA 4: DEPÓSITOS (MILLONES DE \$US Y %)</b> .....	38
<b>FIGURA 5: DEPÓSITOS (MILLONES DE \$US Y %)</b> .....	39
<b>FIGURA 6: DEPÓSITOS A PLAZO FIJO (MILLONES DE \$US Y %)</b> .....	39
<b>FIGURA 7: CUENTAS (NÚMERO)</b> .....	40
<b>FIGURA 8: INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS (MILLONES DE \$US Y %)</b> .....	41
<b>FIGURA 9: UTILIDADES (MILLONES DE \$US Y %)</b> .....	42
<b>FIGURA 10: TASA DE INTERÉS ACTIVA EN MN Y ME (%)</b> .....	43
<b>FIGURA 11: TASA DE INTERÉS PASIVAS EN MN Y ME (%)</b> .....	44
<b>FIGURA 12: TASA DE INTERÉS PASIVAS EN MN Y ME (%)</b> .....	45
<b>FIGURA 13: VARIABLES DEL MODELO</b> .....	46
<b>FIGURA 14: REPRESENTACIÓN DE LOS MODELOS</b> .....	48
<b>FIGURA 15: DISTRIBUCIÓN NORMAL DEL MODELO</b> .....	50



# **CAPÍTULO I**

## **SECCIÓN REFERENCIA METODOLÓGICA**

### **1.1. IDENTIFICACIÓN DEL TEMA**

La captación de recursos económicos para el funcionamiento y la canalización de recursos en la banca es de vital importancia para el funcionamiento de la economía, Banco Solidario S.A. ha generado un cambio significativo a partir de la implantación de la Ley 393 de Servicios Financieros, donde la captación de recursos mediante caja de ahorro y depósitos a plazo fijo se ha convertido en un eje principal para su funcionamiento.

### **1.2. DELIMITACIÓN DEL TEMA**

#### **1.2.1. Delimitación Temporal**

La memoria laboral considera el periodo 2009 – 2020. Se ha tomado este período porque se considera que abarca un periodo de análisis importante para Banco Solidario S.A.

#### **1.2.2. Delimitación Espacial**

La memoria laboral abarcará el espacio geográfico de Bolivia, considerando que su desempeño es creciente de forma importante durante la última década.

### **1.3. DELIMITACIÓN DE CATEGORÍAS Y VARIABLES ECONÓMICAS**

#### **1.3.1. Delimitación de categorías**

- CE1: Captación financiera

- CE2: Economía bancaria

### **1.3.2. Variables económicas**

- VE<sub>11</sub>: Captación por caja de ahorros
- VE<sub>12</sub>: Captación por depósitos a plazo fijo
- VE<sub>13</sub>: Spread de la Tasa de interés
  - SV<sub>131</sub>: Tasa de interés pasiva en moneda nacional
  - SV<sub>132</sub>: Tasa de interés activa en moneda nacional
- VE<sub>21</sub>: Cartera
  - SV<sub>211</sub>: Cartera Bruta
  - SV<sub>212</sub>: Cartera en Mora
- VE<sub>22</sub>: Efecto de la ley 393 (0: antes de la ley y 1: después de la ley)

## **1.4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA**

### **1.4.1. Especificación del problema**

La expansión de la captación de recursos propios mediante la captación de depósitos por caja de ahorro y depósitos a plazo fijo han tenido un cambio importante a partir de la instauración de la Ley 393 de Servicios Financieros, donde la canalización de recursos se ha acentuado debido al aumento de la captación en forma propia. Por lo tanto, el problema es:

### **1.4.2. Planeamiento del problema**

De acuerdo a lo expuesto anteriormente el planteamiento del problema es: “La expansión en la captación de recursos propios por parte de Banco Solidario S.A. se ha visto afectada por la instauración de la Ley 393 de Servicios Financieros”

## **1.5. DETERMINACIÓN DE OBJETIVOS**

### **1.5.1. Objetivo General**

- “La expansión en la captación de recursos propios por parte de Banco Solidario S.A. se ha visto afectada por la instauración de la Ley 393 de Servicios Financieros”

### **1.5.2. Objetivos Específicos**

- Analizar la evolución de las captaciones y las tasas de interés.
- Evaluar la cartera y sus principales componentes.
- Determinar el efecto de la Ley 393 antes y después de su instauración.

## **1.6. METODOLOGÍA**

### **1.6.1. Método de investigación**

El método deductivo consiste en la totalidad de reglas y procesos, con cuya ayuda es posible deducir conclusiones finales a partir de unos enunciados supuestos llamados premisas<sup>1</sup>. Es el razonamiento mental que conduce de lo general a lo particular y permite extender los conocimientos que se tienen sobre una clase determinada de fenómenos a otro cualquiera que permanezca a esa misma clase.

El camino que fija la investigación en el método es el modelo deductivo, que constituye un método científico empleado para la explicación de fenómenos específicos. “La característica básica de este método es el uso de leyes consideradas por la comunidad científica para explicar un fenómeno determinado, usando la información de los hechos que se registran en torno a dicho fenómeno. Dicho de otro modo las leyes científicas y las condiciones

---

<sup>1</sup> Bunge, Mario. La investigación científica. Ariel. Barcelona, 1975.

en torno al fenómeno, a través de un proceso deductivo deben producir un hecho a explicarse”<sup>2</sup>.

### **1.6.2. Tipo de investigación**

El tipo de investigación es descriptivo correlacional, porque se considera el efecto de la Ley 393 sobre la captación de recursos.

### **1.6.3. Instrumentos de investigación**

Se utilizará la estadística descriptiva para, con la finalidad de realizar un análisis descriptivo y un análisis correlacional de las variables.

### **1.6.4. Fuentes de investigación**

Las fuentes de información, principalmente será de índole secundario, por un lado, se tomará en cuenta información de ASFI, BCB, INE y por otro lado, información de Banco Solidario S.A.

## **1.7. MARCO TEÓRICO**

### **1.7.1. Intermediación Financiera<sup>3</sup>**

La banca, al relacionar a los ahorradores con los inversionistas facilitaron la transferencia del poder adquisitivo. Los bancos ofrecen el servicio como intermediarios<sup>4</sup>. En la actualidad, los gobiernos, los bancos comerciales, las asociaciones de ahorro y préstamo, los bancos de ahorro mutuo, las cooperativas de crédito, las compañías de seguros, los fondos de pensiones

---

<sup>2</sup>Hernández, Sampieri, Roberto. “Metodología de la Investigación”. 2ª Edición MC Graw Hill (1988). Pg. 57

<sup>3</sup> La intermediación financiera, constituida como organización, autorizada para realizar intermediación financiera y prestar servicios financieros integrales en el territorio nacional, con un enfoque integral que incluye gestión social y que contribuye al desarrollo sostenible del pequeño productor agropecuario y de la micro y pequeña empresa.

<sup>4</sup> Glosario de términos económicos financieros del MEFP y ASFI. Segunda edición. Año 2019. Página 65.

y los fondos mutuos todos participan en la actividad comercial de transferir fondos de ahorradores a inversionistas. Este proceso se ha llegado a conocer como intermediación financiera<sup>5</sup>. Las actividades bancarias son más complejas en general, al menos por dos razones:

Los bancos normalmente se ocupan de contratos financieros, que no pueden revenderse fácilmente, a diferencia de los títulos financieros, que son anónimos y, por lo tanto, fácilmente negociables. Así pues, los bancos normalmente deben conservar estos contratos en sus balances hasta que expiran<sup>6</sup> (ocurre lo mismo también, hasta cierto punto, con las compañías de seguros)<sup>7</sup>.

Las características de los contratos o de los títulos emitidos por las empresas normalmente son diferentes de las características de los contratos o los títulos que desean los inversores.

## **1.7.2. Estructura financiera**

### **1.7.2.1. Características Financieras**

Las emisiones de acciones no son la fuente más importante de la financiación externa de las empresas no financieras. La emisión conjunta de deuda y de acciones tampoco es en general el modo en el que las empresas no financieras financian la mayor parte de sus operaciones. La financiación indirecta realizada básicamente a través de los intermediarios, es en todas partes mucho más importante que la financiación directa. Los bancos suelen ser la fuente más importante de fondos externos utilizada por las

---

<sup>5</sup> Stiglitz, Joseph “El Precio de la Desigualdad”. Editorial Taurus. 2012. Pág. 285.

<sup>6</sup> La información asimétrica limita las posibilidades de titularización, como se señalará más adelante. Sin titularización, las cuestiones de la quiebra cobran importancia. Si la tienda de alimentación de la esquina quiebra y es sustituida inmediatamente por otra, sus clientes no pierden esencialmente nada. No ocurre así si quiebra un banco de depósito.

<sup>7</sup> Xavier Freixas, Jean- Charles Rochet. “¿Por qué existe los intermediarios financieros?”. Economía Bancaria. Año 1997. Pág. 17.

corporaciones o entidades no financieras. Los contratos de préstamo o endeudamiento son en general documentos extremadamente complicados, que colocan al prestatario en una situación de práctica dependencia frente al prestamista.

### **1.7.2.2. Los Costes de Transacción**

Los elevados costes unitarios de transacción se configurarán como el problema más importante de entre los existentes en los mercados financieros. Si añadimos a los costes de transacción, la diversidad de riqueza y gustos de los ahorradores, se conforma una estructura financiera, que propenderá en su conjunto a que la financiación intermediada sea la parte mayoritaria de la financiación externa de las empresas o corporaciones no financieras<sup>8</sup>.

### **1.7.3. Gestión de las entidades financieras**

La gestión de las entidades financieras está asociada al balance de la banca dentro del Sistema Financiero, y descansa gran parte del proceso de creación de dinero<sup>9</sup>.

#### **1.7.3.1. El balance de un banco comercial**

Su actividad de mediación, de la que obtienen un spread o diferencial de tipos (diferencia entre los activos medios y los pasivos medios), se ha venido constituyendo desde tiempo inmemorial en la fuente básica de los beneficios obtenidos por los bancos. Los sistemas bancarios modernos<sup>10</sup> funcionan según un servicio de liquidación de cheques que permite que todos los bancos acepten cheques a cargo de otros bancos en el mismo país. Esto

---

<sup>8</sup> Glosario de términos económicos financieros del MEFP y ASFI. Segunda edición. Año 2019. Página 65.

<sup>9</sup> Beraza, Ana. “Gestión de entidades financieras: un enfoque práctico de la gestión bancaria actual”. Editorial ESIC. España. Página 107.

<sup>10</sup> Wray, Randall. “Teoría Monetaria Moderna”. Editorial Lola Books. Año 2012. Página 132.

permite que cualquiera con una deuda en un banco del país pueda presentar un cheque a cargo de otro banco del mismo país para pagar la deuda.

$$\text{Activos} - \text{Pasivos} = \text{Neto Patrimonial}$$

Equivale a las cuentas de capital de la entidad.

La suma de los préstamos pendientes, y de los títulos acumulados en el activo, constituirá lo que se conoce como activos rentables. Los bancos liquidan cuentas mediante pagarés gubernamentales, o bien mantienen cierta cantidad de moneda a mano, o bien mantienen depósitos de reserva en el banco central<sup>11</sup>.

### **1.7.3.2. Los pasivos**

Los bancos pueden captar fondos tomando préstamos del banco emisor, de otros bancos, de otras grandes empresas, a diferentes plazos. Las cuentas de capital representan una parte importante del total de pasivos<sup>12</sup> o activos bancarios. Los pasivos del banco central están conformados por la emisión monetaria en forma de billetes y monedas, además de las reservas que se van a generar por parte de los agentes económicos<sup>13</sup>.

### **1.7.3.3. Los activos**

Para poder realizar su actividad necesitarán mantener una parte mínima de sus activos en términos totalmente líquidos, esa parte son las reservas. Otra partida líquida es la llamada “partidas líquidas en camino”, que se refiere al valor global de los cheques acumulados por la entidad contra otros bancos, que todavía no han sido abonados en la cuenta del banco referido en el

---

<sup>11</sup> Wray, Randall. “Teoría Monetaria Moderna”. Editorial Lola Books. Año 2012. Página 132.

<sup>12</sup> Beraza, Ana. “Gestión de entidades financieras: un enfoque práctico de la gestión bancaria actual”. Editorial ESIC. España. Página 108.

<sup>13</sup> Diz, Adolfo. “Oferta monetaria y sus instrumentos”. CEMLA. Año 1997. Página 40.

Banco Emisor. Otra son los depósitos en otros bancos para atender operaciones y obtener rendimientos<sup>14</sup>.

#### **1.7.3.4. Las reservas**

Cualquier retirada de fondos en efectivo reducirá las reservas del Banco por un importe equivalente. Se suele emplear la “regla de la compensación”, en virtud de la cual, puede esperarse que la retirada de efectivo o cheques sea más o menos equivalente en términos cuantitativos a los ingresos de efectivo o de talones a lo largo de un determinado plazo<sup>15</sup>.

Las cuestiones centrales a las que se enfrentan son dos:

- La de conocer el grado de su exposición al riesgo en relación con la posibilidad de experimentar reducciones significativas de reservas.
- La relativa a qué medidas habrán de adoptarse ante esa perspectiva de caída de las reservas.

#### **1.7.4. Entorno de funcionamiento del sistema financiero**

El sistema financiero de un país, “es el canalizador del excedente de ahorro de las unidades excedentarias de liquidez monetaria hacia las unidades deficitarias de liquidez monetaria a través de los intermediarios financieros y los mediadores financieros.”<sup>16</sup>

La función principal del Sistema Financiero es la de suministrar recursos financieros a la economía<sup>17</sup>, canalizando los excedentes de las unidades con superávit hacia las unidades deficitarias, todo en condiciones de eficiencia,

---

<sup>14</sup> Diz, Adolfo. “Oferta monetaria y sus instrumentos”. CEMLA. Año 1997. Página 41.

<sup>15</sup> Beraza, Ana. “Gestión de entidades financieras: un enfoque práctico de la gestión bancaria actual”. Editorial ESIC. España. Página 169.

<sup>16</sup> Manual de Banca, Finanzas y Seguros. Edición 2000.

<sup>17</sup> Huamán, Pacifico. “Teoría y Política Monetaria”. Cuarta Edición. 1990. Página 27.

seguridad y rentabilidad adecuada. Esta canalización de las unidades excedentarias de liquidez, hacia las deficitarias se da por medio de un mercado organizado donde los intermediarios financieros se ponen en contacto a dichos colectivos y de esta forma asignar el crédito, de no existir estos servicios las economías quedarían limitadas al trueque o la autosuficiencia. En toda economía de mercado existen algunos agentes económicos a quienes les sobra el dinero, mientras que a otros les falta. Estos últimos estarían dispuestos a pagar algún precio con tal de conseguir el dinero que necesitan, mientras que los primeros estarían dispuestos a proporcionar dichos recursos siempre que ganen algo<sup>18</sup>.

#### **1.7.4.1. Elementos del Sistema Financiero**

El sistema financiero cuenta con tres elementos fundamentales:

- Intermediarios financieros.
- Activos financieros.
- Mercados financieros.

Dentro del sistema financiero, se desarrollan importantes agentes que van a permitir contactarse las unidades excedentarias y deficitarias, donde buscarán los instrumentos financieros que necesiten, dentro de los mercados financieros.

#### **1.7.4.2. Intermediarios Financieros**

Los intermediarios financieros van a desempeñar un papel trascendental dentro de la estructura del sistema financiero, pues van a poner en conexión a los prestatarios y a los prestamistas que existen en el sistema, permitiendo adecuar las necesidades de unos y otros<sup>19</sup>.

---

<sup>18</sup> Huamán, Pacífico. “Teoría y Política Monetaria”. Cuarta Edición. 1990. Página 17.

<sup>19</sup> Méndez, Armando. “Economía Monetaria”. Primera Edición. 2011. Pág. 157.

Estos intermediarios financieros además desempeñan un papel muy importante al ofrecer a los ahorristas un activo que constituye un portafolio bien diversificado de activos, los intermediarios financieros permiten a los ahorristas comprar activos que son relativamente seguros, más líquidos y que devenguen intereses. Así también se diferencian dos grandes bloques de intermediarios financieros:

**1. - Intermediarios financieros bancarios:** este grupo está constituido por el conjunto de entidades bancarias controladas por la ASFI. Y el Banco Central coadyuva a regular las actividades que realizan a través de operaciones activas con particulares, empresas y otras instituciones mediante la captación de recursos a través de depósitos.

**2. - Intermediarios financieros no bancarios:** se caracterizan porque también realizan operaciones de depósitos y créditos. Dentro de estos intermediarios tenemos a las Cooperativas de Ahorro y Crédito, Mutuales de Ahorro y Préstamo para Vivienda y Fondos Financieros Privados. Según la Ley de Bancos y Entidades Financieras, las actividades que deben desarrollar los intermediarios financieros son:

- Recibir dinero de personas naturales o jurídicas como depósitos, préstamos o bajo otra modalidad para su colocación conjunta con el capital de la entidad financiera, en créditos o en inversiones del propio giro.
- Emitir, descontar o negociar títulos-valores y otros documentos representativos de obligaciones.
- Emitir cheques de viajero y tarjetas de crédito.
- Realizar operaciones de compraventa y cambio de monedas.

- Efectuar fideicomisos y mandatos de intermediación financiera; administrar fondos de terceros; operar cámaras de compensación y prestar caución y fianza bancaria.
- Realizar operaciones de arrendamiento financiero y factoraje, si estas actividades las efectúan entidades de intermediación financiera.
- Valuar las entidades del sistema financiero.

### **1.7.4.3. Activos Financieros**

El Activo Financiero es un activo intangible<sup>20</sup> que tiene cierto valor de cambio. Dicho de otra forma “son títulos emitidos por las unidades deficitarias de dinero, que para los que la emiten representan una deuda y que quienes lo adquieren un derecho y una forma de mantener la riqueza real del sujeto”<sup>21</sup>. Entre sus características tenemos:

- **Liquidez:** es fácil transformar un activo financiero en un valor líquido (dinero). La liquidez la proporciona el mercado financiero donde el activo financiero se negocia.
- **Riesgo:** que está en función de la solvencia del emisor y sus garantías.
- **Rentabilidad:** capacidad de obtener resultados. La rentabilidad de los activos financieros la obtendremos bien en cobros de dividendos o la capacidad de producir intereses u otros rendimientos.

Este proceso de intermediación financiera ha originado una variedad de activos financieros que se negocian en mercados específicos; nuestro sistema financiero se ha convertido en una red compleja, en la cual distintos

---

<sup>20</sup> Activos Intangibles, son aquellos activos financieros cuyo valor no depende de sus características y, proporcionan unos derechos legales sobre unos beneficios futuros.

<sup>21</sup> Manual de Banca, Finanzas y Seguros. Ediciones Gestión 2006.

tipos de instituciones financieras comercializan una amplia variedad de estos activos en mercados financieros muy diferentes<sup>22</sup>.

También existen límites a la velocidad con la que los activos financieros pueden crecer en una economía, si se quiere preservar la calidad y solvencia de las entidades que están generando estos activos, y mantener de esta manera una imagen internacional adecuada. De cualquier forma, según características del Sistema Bancario Boliviano demuestran que la cartera de créditos se constituye en el activo financiero más importante que posee una entidad bancaria.

#### **1.7.4.4. Mercados Financieros**

Los mercados financieros se pueden definir como el mecanismo o lugar a través del cual se compran y venden activos financieros y se determinan sus precios<sup>23</sup>. Entre sus funciones de estos mercados financieros son las siguientes:

- Poner en contacto a los agentes financieros.
- Fijar los precios de los instrumentos financieros.
- Proporcionar liquidez a los activos.
- Reducir los plazos y los costes de intermediación.

Sus principales características de los mercados financieros tenemos:

- Mercado perfecto. Es decir, un mercado donde exista movilidad perfecta de los factores que pueden acceder al mercado. Todos los agentes pueden participar libremente y los precios se fijan en función

---

<sup>22</sup> Brealey, Richard. "Principios de finanzas corporativas". Quinta Edición. Editorial McHraw Hill. Año 2001. Página 207.

<sup>23</sup> Brealey, Richard. "Principios de finanzas corporativas". Quinta Edición. Editorial McHraw Hill. Año 2001. Página 207.

a la oferta y la demanda, sin intervenciones ajenas que desvirtúen su libre formación.

- Amplitud en el mercado: que exista un gran volumen de títulos que se negocien y más amplio será el mercado financiero.
- Mercado transparente, es decir que sea barato y de fácil acceso a la información del mismo.
- Mercado libre, que no existan limitaciones de compradores y vendedores.

En cuanto a la clasificación de estos mercados eficientes<sup>24</sup>, tenemos:

- Según la fase de negociación del activo, donde un activo financiero puede negociarse, es decir, comprar o venderse. Esta negociación atraviesa dos fases: en la primera, el activo se negocia recién emitido (mercado primario), y una segunda fase, el activo ya emitido se negocia sucesivamente (mercado secundario).
- Según su estructura o grado de formalización, un activo financiero puede negociarse en ciertas condiciones u otras y bajo un conjunto de normas y supervisión de organismos.
- Según la característica de sus activos, los activos según sus características y estructura se diferencian de otros. Dentro de estos tenemos; mercados monetarios, donde sus activos son de corto plazo, bajo riesgo y elevada liquidez. El mercado de Capitales tiene como objetivo la financiación en el largo plazo y serán activos con vencimiento a más de un año. Los mercados financieros, son los mercados monetarios y de capital de una economía.

#### **1.7.4.5. Estructura del Sistema Financiero actual**

---

<sup>24</sup> Brealey, Richard. "Principios de finanzas corporativas". Quinta Edición. Editorial McHraw Hill. Año 2001. Página 231.

En el Sistema Financiero actual podemos establecer tres sistemas de actividad diferenciadas como son; el área crediticia, área de valores y área de seguros<sup>25</sup>. Donde existen diferencias en estos tres sistemas basándonos tanto en el tipo de empresa que actúa cada uno u operación que realiza, como reflejamos en el siguiente cuadro.

**Cuadro N° 1: ESTRUCTURA BASE DEL SISTEMA FINANCIERO**

<b>AREA</b>	<b>PRINCIPALES ENTIDADES</b>	<b>ACTIVIDAD FUNDAMENTAL</b>
<b>CRÉDITO</b>	Entidades financieras	Canalización de recursos
<b>VALORES</b>	Agencia de Valores	Negociación financiera
	Fondos Mutuos	
<b>SEGUROS</b>	Aseguradoras	Cobertura de riesgos
	Fondos de Inversión	

**Elaboración: En base a la bibliografía**

En nuestra actualidad económica podemos afirmar que las entidades de crédito representan el bloque básico y principal del sistema financiero debido a la importancia de sus magnitudes patrimoniales, la forma jurídico-económica en la que se desenvuelven, el peso de su presencia en la evolución histórica de los sistemas económicos modernos y la indudable preponderancia e influencia que mantienen en los mercados financieros.

Los microcréditos son herramientas diseñadas para que los más pobres puedan crear los instrumentos que les permitan salir de la pobreza. Los créditos son pequeños cuantitativamente, pero tampoco se les exigen garantía en la mayor parte de los casos. Frecuentemente se conceden por menos de un año y es este período la duración máxima en la mayoría de las ocasiones<sup>26</sup>. La metodología del microcrédito se detalla a continuación:

<sup>25</sup> Economía y empresa. “Diccionario de Economía”. Editorial LID. Año 1998. Página 502.

<sup>26</sup> Inglada, Maria. “Importancia de los microcréditos como instrumento de financiación en el desarrollo social” Página 92.

**Cuadro N° 2: METODOLOGÍA DEL MICROCRÉDITO**

<b>Grupos solidarios</b>	<b>Préstamos individuales</b>	<b>Uniones de crédito</b>	<b>Bancos comunales</b>
Grupo de entre 5 y 8 individuos.	Individual.	Grupo	Grupo entre 30 y 50 personas.
Garantía mutua.	Garantía individual.	Garantías muy reducidas.	Garantía mutua
Autosuficiencia financiera.		Autosuficiencia financiera.	Autosuficiencia financiera.
Proceso sencillo y rápido.	Proceso sencillo y rápido.	Proceso sencillo y rápido.	Proceso sencillo y rápido.
Requisito: microempresa o capacidad para emprender una actividad económica.	Requisito: microempresa o capacidad para emprender una actividad económica.	No requisito; cubren cualquier necesidad de los miembros.	Requisito: microempresa o capacidad para emprender una actividad económica.
Reduce los costes medios.	El monto de estos créditos es mayor que el del resto.		Proporcionar servicios de ahorro y crédito individuales a los miembros.

**Fuente: Torre-Olmo, Sainz, San Filippo y López (2012)**

### **1.7.5. Instrumentos de Créditos**

Cuando los prestamistas y prestatarios efectúan en forma voluntaria transacciones, ambas partes perciben ganancias; de lo contrario, no se llevaría a efecto la transacción<sup>27</sup>. En última instancia, por supuesto, una parte puede ganar más que la otra o una de ellas puede salir peor librada como resultado de la transacción que ocurre entre prestatario y prestamista. Es posible, y comúnmente sucede, que ambas partes salgan bien libradas como resultado de un préstamo. Un préstamo es una extensión de crédito, y un instrumento de crédito constituye evidencia escrita de la extensión de éste<sup>28</sup>. Los instrumentos de crédito se intercambian en mercados de Créditos y estos a su vez facilitan el crecimiento económico. Efectivamente, las variaciones que se producen en la cantidad de crédito en una economía

<sup>27</sup> Begoña, Nieto. “El microcrédito: dos escuelas teóricas y su influencia en las estrategias de lucha contra la pobreza”. Editorial CIEREC. Año 2006. Pagina 16.

<sup>28</sup> Fundación para el desarrollo Productivo y Financiero PROFIN y SBEF, “Guía para la gestión integral de riesgos”, Primera edición, Bolivia 2008. Pág. 14.

puede afectar la actividad económica, así como sucede con las variaciones con la oferta monetaria.

El crédito permite al prestatario realizar gastos más rápidamente que en otras circunstancias; también le permite al prestamista ganar un interés y adquirir más bienes en el futuro. Esta transferencia de poder adquisitivo es un elemento común a todos los instrumentos de crédito. Teniendo en cuenta que éstos se pueden sustituir entre sí, las tasas de interés que se devengan sobre ellos, ascenderán y bajarán conjuntamente a medida que cambien las condiciones de mercado.

#### **1.7.6. Créditos y Tasa de Interés**

El Banco Central no sólo fija unos objetivos para los agregados monetarios, sino también para el aumento de la deuda total de los sectores no financieros, es decir, la deuda del estado, las economías domésticas y las empresas que no son financieras. Se deuda es igual al crédito (préstamo) que se les ha concedido. Por lo tanto, también puede decirse que el banco central tiene objetivos respecto al crédito<sup>29</sup>.

Los defensores de la idea de que el crédito desempeña un papel esencial, como Bern Bernanke, profesor de la Universidad de Princeton, subrayan la importancia del grado de mediación – es decir, del volumen de préstamos que se realizan través de instituciones financieras- en la economía. “Existe mediación financiera cuando las instituciones financieras canalizan fondos de los ahorradores a los inversores, al igual que los bancos prestan fondos depositados en ellos a los prestatarios que deseen invertir”<sup>30</sup>.

---

<sup>29</sup> Méndez, Armando. “Economía Monetaria”. Primera Edición. 2011. Pág. 176.

<sup>30</sup> Dornbusch Rudiger y Fisher Stanley, Macroeconomía, sexta edición, pag.476.

De acuerdo a Bernanke una gran parte de la disminución que experimentó la producción de Estados Unidos durante la Gran Depresión se debió a la ruptura del sistema financiero y a la caída de crédito más que a la disminución de la cantidad de dinero<sup>31</sup>. Quienes sostienen que el crédito desempeña un papel fundamental también sostienen que el racionamiento del crédito hace que los tipos de interés no sean un indicador fiable de la política monetaria. El crédito se raciona cuando los individuos no pueden pedir tantos préstamos al tipo de interés vigente. El crédito se raciona porque los prestamistas temen que los prestatarios que están dispuestos a pedir préstamos no puedan devolverlos. Pero si se raciona el crédito a un determinado tipo de interés, ese tipo de interés no describe totalmente la influencia de la política monetaria en la inversión y en la demanda agregada.

La elección entre la financiación directa y la realizada a través de un intermediario y estudiamos la relación entre los bancos y los clientes<sup>32</sup>. Normalmente se considera que la financiación directa es superior a la que se realiza a través de un intermediario, debido sobre todo a que es menos cara. Por lo tanto, se supone que las empresas que solicitan préstamos bancarios son las que no pueden conseguir financiación directa, debido a que no tienen suficiente reputación o a que no tienen suficiente capital o garantía<sup>33</sup>.

#### **1.7.7. El microcrédito<sup>34</sup>**

Los microcréditos son pequeños préstamos que se conceden a personas pobres. La idea original del microcrédito es la de proporcionar al usuario un crédito de pequeña cuantía para realizar una actividad económica susceptible de comercialización, confiriéndole un estatus de independencia

---

<sup>31</sup> Bernanke Ben, Non-Monetary Effects of the Financial Crisis in the Propagation of the Great Depression, 1983

<sup>32</sup> Méndez, Armando. "Economía Monetaria". Primera Edición. 2011. Pág. 95.

<sup>33</sup> Xavier Freixas, Jean- Charles Rochet, (1997) "Economía Bancaria", Pág. 21-22.

<sup>34</sup> Inglada, Maria. "Importancia de los microcréditos como instrumento de financiación en el desarrollo social" Página 92.

económica del que antes carecía<sup>35</sup>. Aunque este recurso es concebido en Bangladesh (India), el microcrédito ha pasado a estar presente en muchos otros países, incluyendo los países ricos, los cuales los empiezan a utilizar como medida de desarrollo económico para los más desfavorecidos<sup>36</sup>.

Son pequeñas cantidades que se conceden a microempresas formadas en gran número de casos por una sola persona o por un grupo nuclear familiar, en los países en desarrollo. La gestión del microcrédito, por tanto, se ve condicionada por una serie de factores: aquellos que influyen en su eficacia, medida en términos de ganancia de bienestar del beneficiario, y aquellos que influyen en su eficiencia, es decir en el rendimiento del microcrédito o en la relación entre los recursos económicos prestados y los recursos o beneficios obtenidos.

**Cuadro N° 3: FACTORES ENDOGENOS Y EXOGENOS**

	<b>INSTITUCIÓN</b>	<b>PRESTATARIOS</b>
<b>ENDOGENOS</b>	Tipo de entidad Organización	Experiencia Capital Genero
<b>EXOGENOS</b>	Situación Macroeconómica Riesgos Marco regulador	Acceso a redes Consumo

**Elaboración:** En base a bibliografía

Los factores determinantes, cuyo comportamiento van a condicionar los resultados de cualquier programa de microcréditos pueden ser clasificados en factores endógenos y exógenos. Una sencilla clasificación de los mismos

<sup>35</sup> El concepto de microcrédito se ha popularizado y extendido por todo el mundo. También ha llegado a las sociedades de Europa Occidental, incluido nuestro país, en el que fue pionero. Aunque su implantación, por supuesto, requiere de unas especificidades especiales, ya que las circunstancias de Bangladesh y las de España o Francia son, hoy por hoy, muy distintas.

<sup>36</sup> Muhammad Yunus es el principal impulsor de los microcréditos, durante la década de los setenta y ochenta, Yunus se caracterizó por ser un hombre preocupado por las finanzas de los más pobres, e inicio sus actividades con montos reducidos de préstamos y con intereses accesibles a la población más pobre.

consistiría en dividirlos entre aquellos factores que afectan a la institución encargada de la gestión del microcrédito y aquellos que afectan al beneficiario de forma más directa<sup>37</sup>.

### 1.7.8. Escuelas del pensamiento del microcrédito<sup>38</sup>

El microcrédito constituye una herramienta prometedora, que puede tener su viabilidad para ciertos colectivos, en particular para estratos de la población con mayor vulnerabilidad. Los microcréditos saldrían del balance de la entidad financiera y no deteriorarían sus coeficientes de solvencia. En este caso, por un lado, el microcrédito se puede convertir en una deuda opresora, y por otro, minar la viabilidad de la propia entidad que lo concede, erosionando su patrimonio debido a las insolvencias de sus clientes.

**Cuadro N° 4: POLITICAS DE LOS MICROCRÉDITOS**

Linea de pensamiento	Reducción de la Pobreza	Uso del Microcrédito
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escuela de Ohio</li> <li>• Escuela del Grameen Bank</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Enfoque del sistema financiero</li> <li>• Enfoque de reducción de la pobreza</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Uso Promocional</li> <li>• Uso de protección</li> </ul>

**Elaboración:** En base a bibliografía

<sup>37</sup> Inglada, Maria. “Importancia de los microcréditos como instrumento de financiación en el desarrollo social” Página 98.

<sup>38</sup> Begoña, Nieto. “El microcrédito: dos escuelas teóricas y su influencia en las estrategias de lucha contra la pobreza”. Editorial CIEREC. Año 2006. Página 54.

### 1.7.9. Tipos de Créditos<sup>39</sup>

- **Crédito Comercial:** Es todo crédito otorgado por una entidad financiera independientemente de su objetivo, excepto los hipotecarios de vivienda, de consumo y micro crédito.
- **Crédito Hipotecario de Vivienda:** Otorgado a personas naturales solamente, destinado a la adquisición, construcción, refacción, modelación, ampliación y mejoramiento de terrenos y viviendas que haya sido otorgado al propietario final. Sus pagos son iguales y periódicos y su garantía es la hipoteca del inmueble.
- **Créditos de Consumo:** Otorgado a personas naturales, para la compra de bienes y servicios de consumo. Sus pagos son iguales y periódicos y la garantía es el salario personal.
- **Micro Crédito:** Crédito otorgado a un prestatario, o grupo de éstos con garantía mancomunada o solidaria, destinado a financiar actividades en pequeña escala, su fuente de repago proviene de las ventas.
- **Crédito Directo:** Constituye la totalidad de las obligaciones asumidas o emitidas por el deudor frente a la entidad financiera.
- **Crédito Indirecto:** Son los descuentos de letras, el factoraje las garantías dadas a terceros frente a la entidad financiera.
- **Crédito Contingente:** Son avales, fianzas, cartas de crédito de importación o exportación.

---

<sup>39</sup> Según la Ley de Bancos y Entidades Financieras

- **Línea de Crédito:** Es el contrato por el cuál la entidad financiera se obliga con su cliente hasta cierta cantidad y durante cierto tiempo, todo tipo de créditos de carácter comercial.

## **CAPÍTULO II**

### **SECCIÓN POLÍTICAS, NORMAS E INSTITUCIONAL**

#### **2.1. MARCO REGULATORIO**

##### **2.1.1. Constitución Política del Estado**

La Constitución Política del Estado (CPE), es la norma suprema por excelencia, debido a que da las directrices generales, del cual se desprenden las demás leyes que formalizan la organización, administración y norma del Estado Plurinacional de Bolivia.

##### **2.1.2. Banco Central de Bolivia**

En el marco de la política económica del Estado, es función del Banco Central de Bolivia mantener la estabilidad del poder adquisitivo interno de la moneda, para contribuir al desarrollo económico y social. A partir de la aprobación de la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, se consolida un nuevo modelo económico plural. El Banco Central de Bolivia (BCB), se encuentra reconocido en la Constitución como institución de derecho público con personalidad jurídica y patrimonio propio. El Estado, a través del Órgano Ejecutivo, determina los objetivos de la política monetaria y cambiaria del país, en coordinación con el BCB.

El Banco Central de Bolivia tiene las siguientes atribuciones: determinar y ejecutar la política monetaria; ejecutar la política cambiaria; regular el sistema de pagos; autorizar la emisión de la moneda y administrar las Reservas Internacionales. El BCB es parte del Estado Plurinacional y tiene como principal función preservar el poder adquisitivo de la moneda nacional para contribuir al desarrollo económico y social. Son atribuciones del Banco Central de Bolivia, en coordinación con la política económica determinada por el Órgano Ejecutivo, además de las señaladas por la ley:

- 1) Determinar y ejecutar la política monetaria.
- 2) Ejecutar la política cambiaria.
- 3) Autorizar la emisión de la moneda.
- 4) Administrar las reservas internacionales.

Al tener la responsabilidad de determinar y ejecutar la política monetaria, el BCB controla y regula la cantidad de dinero circulante en la economía del país<sup>40</sup>. El BCB regula el volumen de crédito interno de acuerdo con su programa monetario. Al efecto, emite, coloca o adquiere títulos valores y realiza otras operaciones de mercado abierto. Además, tiene la facultad para establecer encajes legales de obligatorio cumplimiento por las entidades de intermediación financiera. Los encajes legales son porcentajes de los depósitos totales que las entidades del sistema financiero deben mantener en el BCB como reserva -obligatoria.

### **2.1.3. Ministerio de Economía y Finanzas Públicas**

Las atribuciones de la Ministra(o) de Economía y Finanzas Públicas, en el marco de las competencias asignadas al nivel central por la Constitución Política del Estado, son las siguientes<sup>41</sup>:

- 1) Formular las políticas macroeconómicas en el marco del Plan General de Desarrollo Económico y Social.
- 2) Formular, programar, ejecutar, controlar y evaluar las políticas fiscales y financieras.
- 3) Determinar, programar, controlar y evaluar las políticas monetaria y cambiaria en coordinación con el Banco Central de Bolivia.
- 4) Ejercer las facultades de autoridad fiscal y órgano rector de las normas de gestión pública.

---

<sup>40</sup> Banco Central de Bolivia- Institucional

<sup>41</sup> Decreto Supremo N° 29894- Artículo 52

- 5) Elaborar el proyecto de Presupuesto General de la Nación, en coordinación con los Órganos y Entidades del Sector Público, en el marco del Plan General de Desarrollo Económico y Social.
- 6) Controlar la ejecución presupuestaria de los Órganos y Entidades del Sector Público, establecidos en la Constitución Política del Estado.
- 7) Asignar los recursos en el marco del PGE y de acuerdo a la disponibilidad del Tesoro General de la Nación.
- 8) Desarrollar e implementar políticas que permitan precautelar la sostenibilidad fiscal, financiera y de endeudamiento de los órganos y entidades públicas.
- 9) Inmovilizar recursos y suspender desembolsos de las cuentas fiscales de los Órganos y Entidades del Sector Público, en caso de incumplimiento de la normativa vigente, de manera preventiva y a requerimiento de la autoridad competente.
- 10) Establecer la política salarial del sector público.
- 11) Formular políticas en materia de intermediación financiera, servicios e instrumentos financieros, valores y seguros.
- 12) Administrar el pago de rentas del Sistema de Reparto y la Compensación de Cotizaciones.

#### **2.1.4. Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero**

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero es una institución de derecho público y de duración indefinida, con personalidad jurídica, patrimonio propio, financiero, legal y técnico, con jurisdicción, competencia, y estructura de alcance nacional, bajo la tuición del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y sujeto a control social<sup>42</sup>. La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (A.S.F.I.) es la encargada indelegable asignada por la Ley 393 de efectuar la regulación, supervisión y control de las entidades financieras y de preservar la estabilidad del sistema financiero.

---

<sup>42</sup> Portal Institucional- ASFI

La ASFI regula, controla y supervisa los servicios financieros, además de que protege al usuario y vela por la estabilidad del Sistema Financiero en el marco de la Constitución Política del Estado, la presente Ley y los Decretos Supremos Reglamentarios.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero cumple las funciones de:

- 1) Promover el acceso universal a los servicios financieros.
- 2) Proteger los derechos del consumidor financiero e investigar denuncias.
- 3) Controlar las comisiones de los bancos.
- 4) Velar por la solvencia del sistema financiero
- 5) Regular y supervisar las actividades del Mercado de Valores, los intermediarios financieros y entidades auxiliares del mismo.
- 6) Establecer comisiones, tarifas y otros cargos.

Las Entidades Financieras están obligadas a respetar las decisiones de sus clientes de dar por terminados los contratos de adhesión que hubieren celebrado con ellas, en operaciones activas, pasivas, contingentes y en administración.

El Estado deja abierta la posibilidad de establecer tasas pasivas mínimas de interés para los depósitos con el propósito de que el ahorrista también se beneficie de sus depósitos. La regulación de las tasas activas de interés para el sector productivo el objetivo es que el sistema financiero nacional se integre al esfuerzo del Estado para fortalecer la producción que tiene como objetivo el disminuir los niveles de pobreza en el país.

### **2.1.5. Ley de Servicios Financieros 393**

El 21 de agosto de 2013, se promulgó la nueva Ley de Servicios Financieros en sustitución de la Ley de Bancos y Entidades Financieras. Ésta tiene por objeto regular las actividades de intermediación financiera y la prestación de servicios

financieros, así como la organización y funcionamiento de las entidades financieras y prestadoras de servicios financieros; la protección del consumidor financiero; y la participación del Estado como rector del sistema financiero, velando por la universalidad de los servicios financieros y orientando su funcionamiento en apoyo de las políticas de desarrollo económico y social del país<sup>43</sup>.

La Ley No. 393, tiene por objeto regular las actividades de intermediación financiera y la prestación de los servicios financieros, así como la organización y funcionamiento de las entidades financieras y prestadoras de servicios financieros; la protección del consumidor financiero; y la participación del Estado como rector del sistema financiero, velando por la universalidad de los servicios financieros y orientando su funcionamiento en apoyo de las políticas de desarrollo económico y social del país. Además, crea la Defensoría del Consumidor Financiero, a la que los usuarios podrán acudir para presentar sus denuncias cuando consideren que alguna entidad financiera vulnera sus derechos. Otro aspecto importante que dispone la ley es que las entidades bancarias no podrán realizar cobros adicionales a las tasas fijadas por el Estado, mientras que las comisiones que podrán cobrar deberán ser fijadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

La nueva norma otorga los siguientes beneficios:

- 1) Las tasas de interés para los sectores Productivo, Vivienda de Interés Social y para los depósitos de las personas son reguladas por el Gobierno Nacional.
- 2) Crea la Defensoría del Consumidor Financiero.
- 3) Elimina el cobro de la Tasa de Referencia (TRE.).
- 4) Establece comisiones máximas que pueden cobrar las Entidades Financieras.

---

<sup>43</sup> BNB-Responsabilidad Social Empresarial

- 5) Elimina la letra chica, estableciendo la revisión y registro de los contratos por parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).
- 6) Establece incentivos al pago oportuno mediante la creación de una Central de Riesgo Positiva denominada "Lista Azul".
- 7) Promueve el arrendamiento financiero, a través del cual se puede financiar viviendas y maquinaria, con el pago de cuotas de alquiler, las que cuentan como pago del precio del bien, pudiendo comprar el mismo al final de la operación por el valor residual.
- 8) Protege al prestatario de Vivienda de Interés Social del remate del bien inmueble, en caso de que no pueda pagar el crédito.
- 9) Crea un Seguro de Depósitos para los ahorros hasta Bs70.000.

#### **2.1.6. Ley de Fortalecimiento de la supervisión financiera**

Se establece la creación de un fondo con aportes de las entidades financieras, que tiene la finalidad de fungir como seguro de depósitos. Otro de los aspectos importantes contenidos en esta Ley, se refiere al hecho de que las normas de contabilidad de aplicación de las entidades financieras, se elevan a rango de Ley, y finalmente, se establecen parámetros para el control y supervisión de riesgos de mercado, que incluyen fundamentalmente el riesgo de tasas de interés.

## **2.2. MARCO CONCEPTUAL**

### **2.2.1. Ahorro**

Es la porción de los ingresos que no se gasta en el consumo presente, sino que es conservado para uso futuro y depositado en entidades de intermediación financiera.

### **2.2.2. Depósito del público**

Son los fondos recibidos en depósito y otros tipos de obligaciones con el público en general. Depósito de dinero que se realiza en entidades de intermediación financiera, con plazo indeterminado y sin restricciones para realizar depósitos sucesivos y retirar fondos<sup>44</sup>.

### **2.2.3. Crédito**

Es la canalización de los recursos otorgados por una entidad de intermediación financiera a terceros, que constituye la actividad principal de intermediación financiera, sin considerar el estado actual de recuperación<sup>45</sup>.

### **2.2.4. Cartera de Crédito**

Comprende los créditos otorgados por una entidad de intermediación financiera a terceros, que se origina en la actividad principal de intermediación financiera, sin considerar el estado actual de recuperación.

### **2.2.5. Mora**

Se entiende por mora al incumplimiento en el pago a los montos adeudados de capital o intereses, según el plan de pagos pactado, considerándose como incumplido el saldo total de la operación desde el día de vencimiento de la cuota trazada más antigua hasta el día en que ésta sea puesta totalmente al día, tanto en capital como en intereses<sup>46</sup>.

### **2.2.6. Intermediación financiera**

---

<sup>44</sup> Glosario de términos económicos financieros del MEFP y ASFI, Página 43.

<sup>45</sup> Glosario de términos económicos financieros del MEFP y ASFI, Página 27.

<sup>46</sup> Glosario de términos económicos financieros del MEFP y ASFI, Página 73.

Actividad habitual de captar recursos, bajo cualquier modalidad, para su colocación conjunta con el capital de la entidad financiera, en forma de créditos e inversiones propias del giro.

### **2.2.7. Tasa de interés activa**

Tasa de interés que es cobrada por los intermediarios financieros a los solicitantes de crédito<sup>47</sup>. La Tasa de interés que se define en el contrato entre la entidad supervisada y el cliente, que no puede ser reajustada unilateralmente en ningún momento durante el plazo que se ha pactado como fija en el contrato.

### **2.2.8. Spread**

El spread bancario es la diferencia entre el precio que cobran los bancos a quienes prestamos (Tasa de interés activa) y lo que pagan a los depositantes (Tasa de interés pasiva). Mide el costo de la intermediación financiera, convirtiéndose en un indicador que puede expresar la eficiencia o no del sistema bancario.

### **2.2.9. Sistema Financiero**

Un sistema financiero es un conjunto de entidades de intermediación financiera autorizadas, estatales o de propiedad mayoritaria del estado y privadas, que presentan servicios crediticios.

La función básica de los mercados financieros consiste en canalizar los fondos de los prestamistas, que tienen un exceso de recursos líquidos, a los prestatarios, que tienen un faltante de fondos. Lo hacen a través de un financiamiento directo, en el cual los prestatarios solicitan fondos en

---

<sup>47</sup> Glosario de términos económicos financieros del MEFP y ASFI, Página 104.

préstamo directamente a los prestamistas vendiéndoles valores, o a través de un financiamiento indirecto, en el que participa un intermediario financiero que se sitúa entre los prestamistas y los prestatarios y ayuda a transferir los fondos de unos a otros.

Esta canalización de fondos mejora el bienestar económico de todos los individuos en una sociedad, ya que permite que los fondos se desplacen de las personas que no tienen oportunidades productivas de inversión a aquellas que sí las tienen. Así, los mercados financieros contribuyen a la eficiencia económica. Además, la canalización de los fondos beneficia en forma directa a los consumidores permitiéndoles hacer compras cuando más lo necesitan (Mishkin, 2007).

#### **2.2.10. Tasa de interés**

El interés por unidad de tiempo, expresado como tanto por ciento o como por un del capital sobre la cual se produce o se devenga.

Debe notarse aquí la diferencia entre “interés” y “Tasa de interés”, ya que el primero es la renta y la segunda es el precio del arriendo, por unidad de tiempo, de cada unidad monetaria o de cada 100 unidad monetarias en préstamo (Devoto & Nuñez, 2001).

#### **2.2.11. Tasa interés activa**

Es la tasa de interés que cobran las instituciones bancarias quienes les otorgan un crédito, “Es la tasa de interés que el tomador de fondos paga, o sea, lo que el Banco o Institución financiera le cobra a quien le pide un préstamo”<sup>48</sup>.

---

<sup>48</sup> Matemáticas Financieras, Tasa de interés, Nota de Catedra. Dra. Susana Hernández. Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, Trelew-Ushuala, Pág. 8, 2001.

### 2.2.12. Tasa de interés pasiva

Es la tasa de interés que pagan las instituciones bancarias a los ahorradores. “Es la tasa de interés que él, depositante cobra, o sea, lo que el banco o institución financiera para los que realizan depósitos”<sup>49</sup>.

### 2.2.13. Entidades Financieras

Para efectos de esta Ley, los tipos de entidades financieras son los siguientes:

**Banco de Desarrollo Productivo**<sup>50</sup>: Entidad de intermediación financiera bancaria mixta o privada cuyo objetivo es promover, a través del apoyo financiero y técnico, el desarrollo de los sectores productivos de la economía nacional y de los sectores de comercio y servicios complementarios a la actividad productiva.

**Banco Público**<sup>51</sup>: Entidad de intermediación financiera bancaria de propiedad mayoritaria del Estado, cuya finalidad es brindar servicios financieros a la administración pública en sus diferentes niveles de gobierno y al público en general, favoreciendo el desarrollo de la actividad económica nacional.

**Entidad Financiera Pública de Desarrollo**<sup>52</sup>: Las entidades financieras públicas de desarrollo tendrán como objetivo principal, promover a través de

---

<sup>49</sup> Matemáticas Financieras, Tasa de interés, Nota de Catedra. Dra. Susana Hernández. Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, Trelew-Ushuala, Pág. 8, 2001

<sup>50</sup> Ley de Servicios Financieros, Ley 393

<sup>51</sup> Ley de Servicios Financieros, Ley 393

<sup>52</sup> Ley de Servicios Financieros, Ley 393

apoyo financiero y técnico, el desarrollo de los sectores productivos de la economía de los departamentos, las regiones y los municipios del país.

Entidades de intermediación financiera privadas:

**Banco Múltiple:** Es una entidad de intermediación financiera bancaria, que se basa en la oferta de los productos, servicios y operaciones autorizadas y disponibles con destino hacia clientes en general, empresas de cualquier tamaño y tipo de actividad económica<sup>53</sup>.

**Banco Pyme:** Es aquella entidad de intermediación financiera bancaria, que se basa en la oferta de los productos, servicios y operaciones autorizadas y disponibles con especialización en el sector de las pequeñas y medianas empresas, sin restricción para la prestación de los mismos también a la microempresa<sup>54</sup>.

**Entidades Financieras de Vivienda:** Es una sociedad que tiene por objeto prestar servicios de intermediación financiera con especialización en préstamos para la vivienda<sup>55</sup>.

**Cooperativas de Ahorro y Crédito:** Es aquella entidad de intermediación financiera constituida como sociedad cooperativa de objeto único, autorizada a realizar operaciones de intermediación financiera y a prestar servicios financieros a sus asociados y al público en general, en el marco de la presente Ley, en el territorio nacional<sup>56</sup>.

**Entidades Financieras del Estado:** Entidad de intermediación financiera bancaria de propiedad mayoritaria del Estado, cuya finalidad es brindar servicios financieros a la administración pública en sus diferentes niveles de

---

<sup>53</sup> Ley de Servicios Financieros, Ley 393

<sup>54</sup> Ley de Servicios Financieros, Ley 393

<sup>55</sup> Ley de Servicios Financieros, Ley 393

<sup>56</sup> Ley de Servicios Financieros, Ley 393

gobierno y al público en general, favoreciendo el desarrollo de la actividad económica nacional y apoyando principalmente al sector productivo en el marco de las políticas de desarrollo establecidas por el Estado<sup>57</sup>.

---

<sup>57</sup> Ley de Servicios Financieros, Ley 393.

# **CAPÍTULO III**

## **SECCIÓN FACTORES EXPLICATIVOS DEL TEMA**

### **3.1. FACTORES DESCRIPTIVOS DE BANCO SOL**

Banco Sol tiene una trayectoria desde 1986 donde inicio sus actividades mediante una fundación, la misma tenía como propósito la interacción de los recursos económicos y financieros, posteriormente en 1992 se convirtió en Banco en microfinanzas, este Banco se especializó en estratos de la población con bajos recursos, donde los microcréditos tienen una mayor incidencia respecto a la cartera total.

#### **3.1.1. Misión**

Banco Sol tiene a misión de generar oportunidades de tener un mejor futuro a los sectores de menores ingresos, mediante el acceso a servicios financieros integrales de alta calidad.

#### **3.1.2. Visión**

Banco Sol tiene la visión de ser referente e innovador de las microfinanzas a nivel nacional e internacional, favoreciendo el desarrollo, progreso y calidad de vida de las personas con menores ingresos.

#### **3.1.3. Valores y Principios**

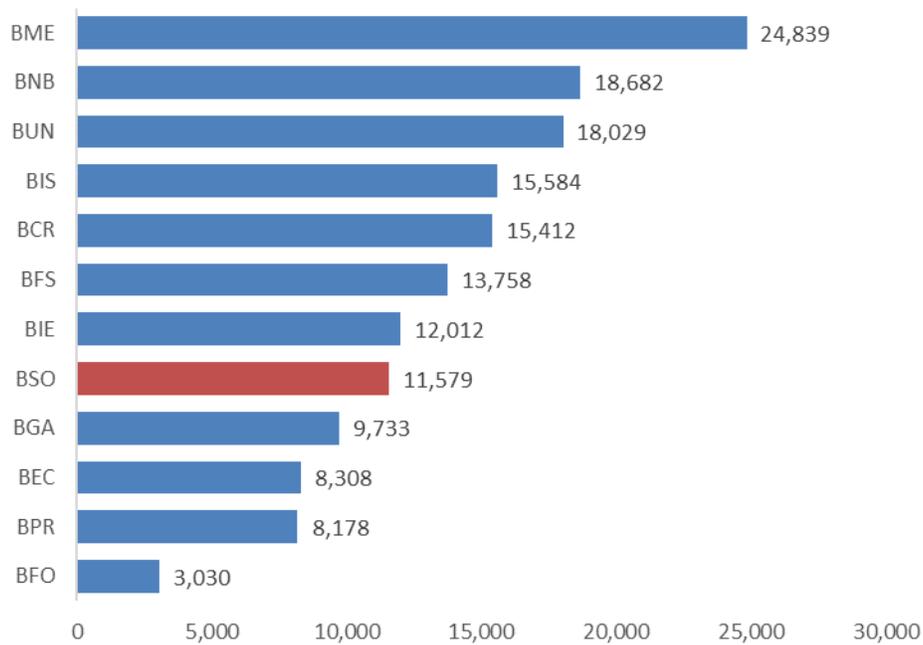
- 1) Integridad: Generar seguridad a través de acciones dignas y honestas.
- 2) Responsabilidad: Cumplir a tiempo con todo compromiso asumido.
- 3) Servicio: Tener una actitud altamente respetuosa y eficiente.

## 3.2. INDICADORES DE DESEMPEÑO

### 3.2.1. Ranking por cartera

El ranking por cartera nos permite evaluar la importancia de los bancos y el grado de concentración de la cartera obtenida, en nuestro caso Banco Sol se encuentra ubicado en el octavo puesto con una concentración de Bs11,579 millones.

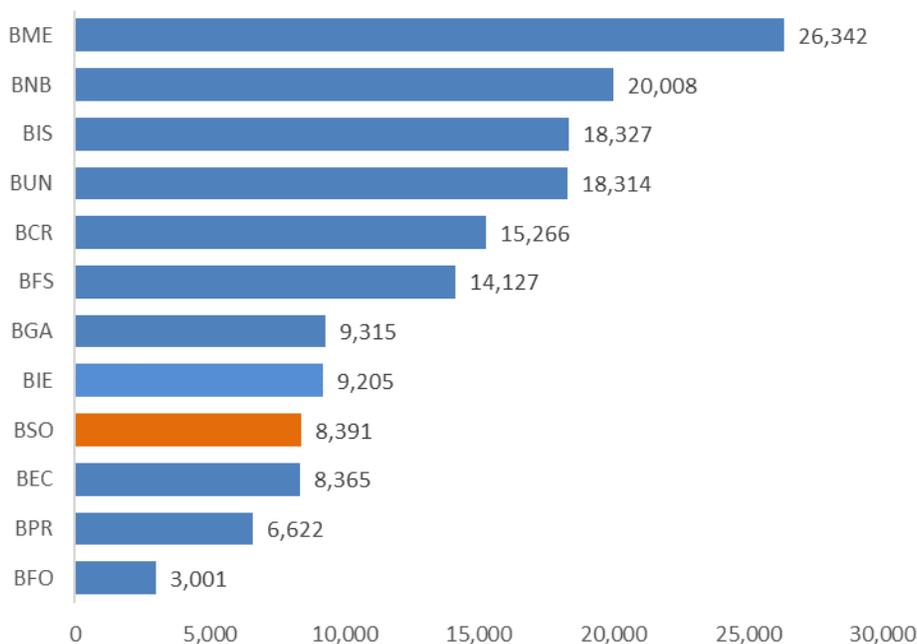
**Figura 1: RANKING POR CARTERA BANCARIA 2020 (Millones de Bs)**



**Fuente: ASFI**  
**Elaboración: Propia**

Por otro lado, el análisis del ranking por depósitos bancarios, evidencia que la concentración de los depósitos ubica a Banco Sol en la novena posición con una concentración de Bs8,391 millones.

**Figura 2: RANKING POR DEPOSITOS BANCARIOS 2020 (Millones de Bs)**



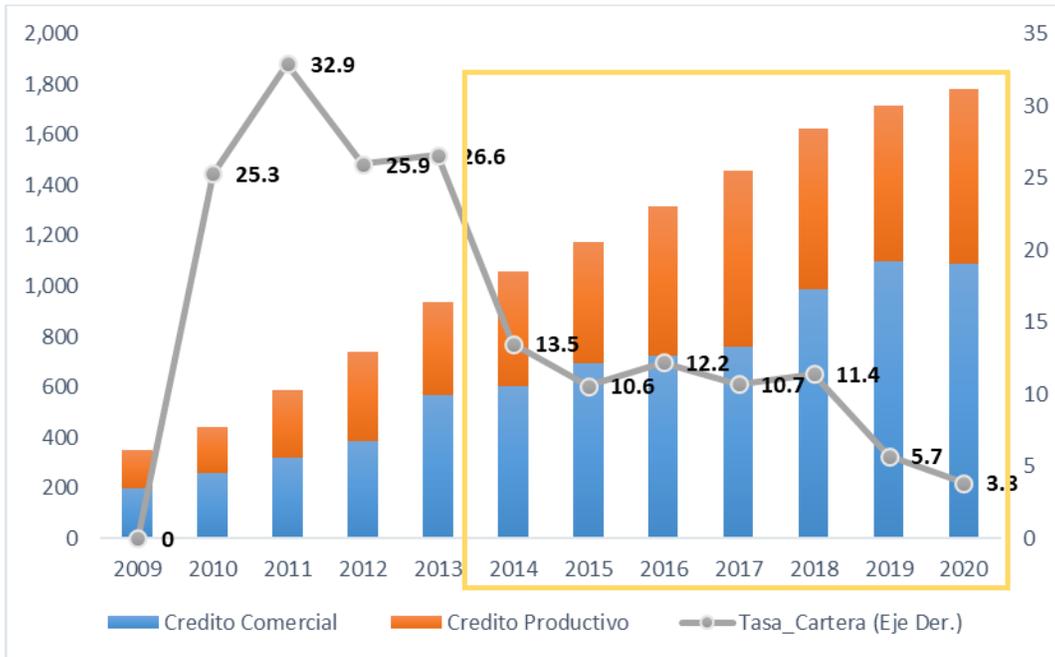
**Fuente: ASFI**  
**Elaboración: Propia**

### **3.2.2. Cartera**

La cartera de crédito de Banco Sol ha experimentado un crecimiento importante desde 2010, dicha cartera se ha expandido considerablemente a partir de la gestión 2011, donde la tasa de crecimiento alcanzó el 32.9% que se explica en particular por el buen desempeño de la economía y la expansión de las sucursales y la elevación de la cartera.

La cartera de microcréditos en Bs. representa el 85% y en moneda extranjera el 15% al 31 de diciembre de 2019. Durante 2019 la cartera fue de \$us1.715 millones, canalizados a más de 288.000 prestatarios, además de contar con más de 860 mil depositantes por lo que el total de clientes (entre prestatarios y depositantes) supera el millón de personas.

**Figura 3: CARTERA DE BANCO SOL Y TASA DE CRECIMIENTO (Millones de US\$ y %)**



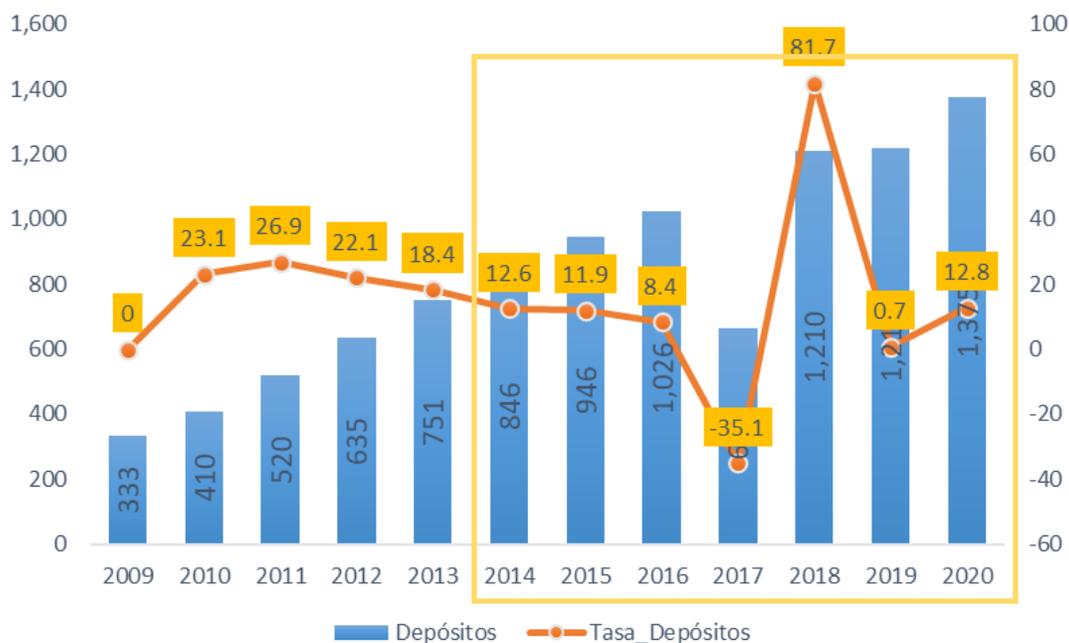
**Fuente: Memoria Anual de Banco Sol 2020**  
**Elaboración: Propia**

### 3.2.3. Depósitos

Los depósitos en Banco Sol por parte de la población se incrementaron de forma significativa desde la gestión 2014 y la tendencia siempre se ha visto al alza. Este crecimiento de los depósitos ha generado mayor estabilidad a la hora de la canalización de recursos financieros.

Es preciso tomar en cuenta que en 2006 la tasa de crecimiento de los depósitos siempre tuvo un factor positivo, es decir que el crecimiento de los depósitos, aunque se ha ralentizado el efecto continúa siendo positiva.

**Figura 4: DEPÓSITOS (Millones de \$us y %)**



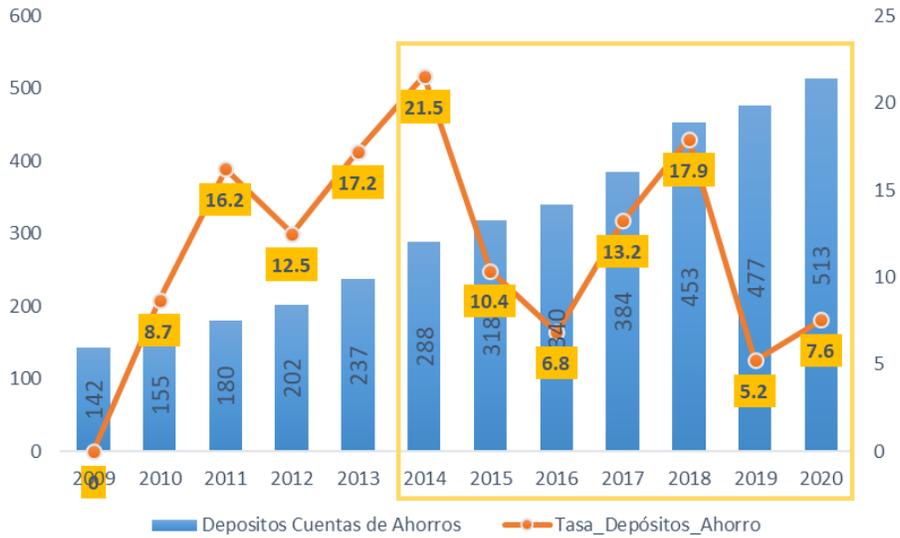
**Fuente: Memoria Anual de Banco Sol 2020**  
**Elaboración: Propia**

### 3.2.4. Depósitos en cuenta de ahorros

Los depósitos en Banco Sol por parte de la población se incrementaron de forma significativa desde la gestión 2014 y la tendencia siempre se ha visto al alza. Este crecimiento de los depósitos ha generado mayor estabilidad a la hora de la canalización de recursos financieros.

Es preciso tomar en cuenta que en 2006 la tasa de crecimiento de los depósitos siempre tuvo un factor positivo, es decir que el crecimiento de los depósitos, aunque se ha ralentizado el efecto continúa siendo positiva.

**Figura 5: DEPÓSITOS (Millones de \$us y %)**

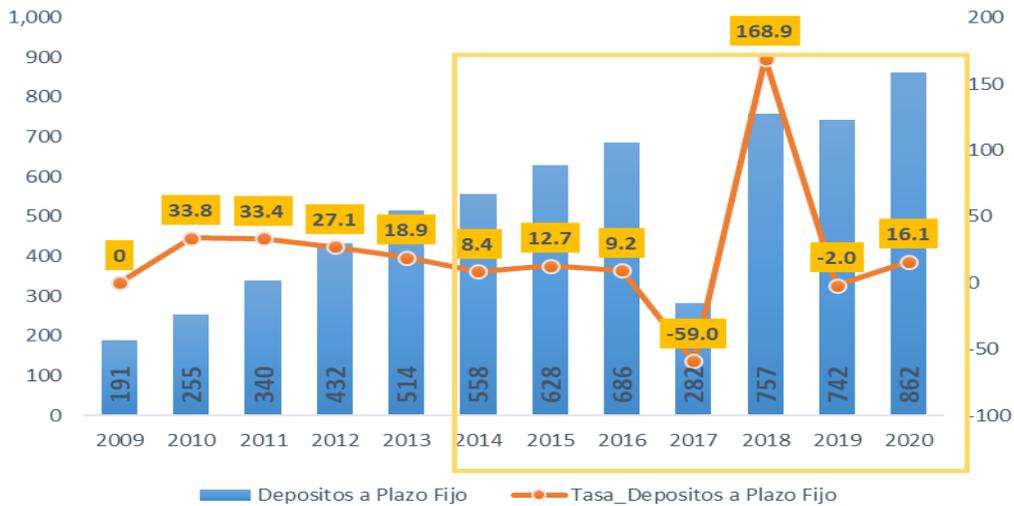


**Fuente: Memoria Anual de Banco Sol 2020**  
**Elaboración: Propia**

### 3.2.5. Depósitos a plazo fijo

Banco Sol ha concentrado en particular Depósitos a Plazo Fijo, en 2019 alcanzaron los \$us831.4 millones y los depósitos en cuenta de ahorro alcanzaron la cifra de \$us520.6 millones.

**Figura 6: DEPÓSITOS A PLAZO FIJO (Millones de \$us y %)**



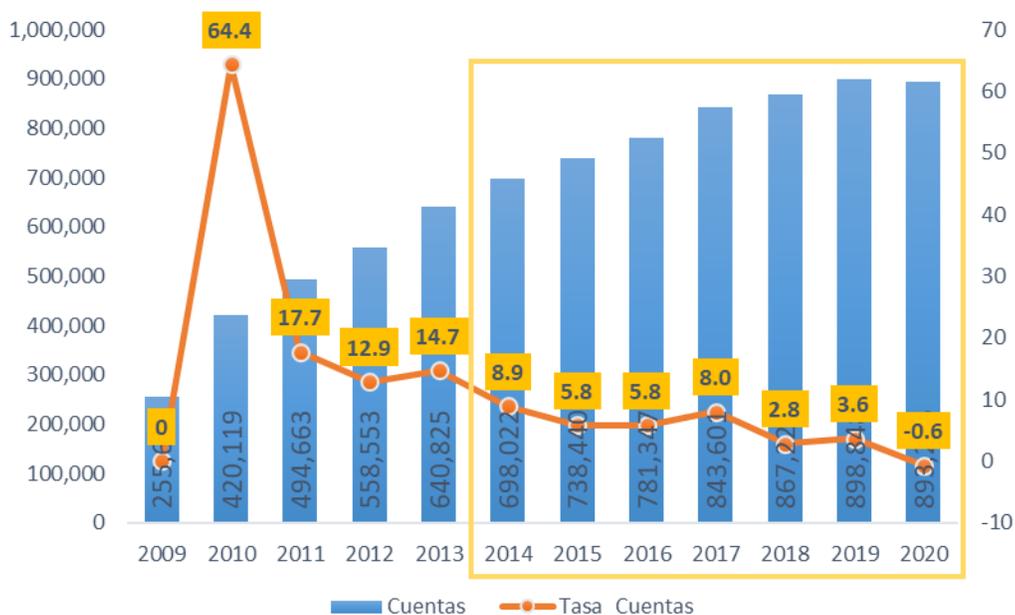
**Fuente: Memoria Anual de Banco Sol 2020**  
**Elaboración: Propia**

### 3.2.6. Cuentas

Banco Sol ha concentrado en particular Depósitos a Plazo Fijo, en 2019 alcanzaron los \$us831.4 millones y los depósitos en cuenta de ahorro alcanzaron la cifra de \$us520.6 millones.

La apertura de nuevas cuentas y la profundización financiera han sido vitales para el desarrollo y la captación de recursos por parte de Banco Sol. Aunque las tasas de crecimiento se han reducido paulatinamente, es posible advertir que en la mayoría de los casos han sido positivas.

Figura 7: CUENTAS (Número)



Fuente: Memoria Anual de Banco Sol 2020  
Elaboración: Propia

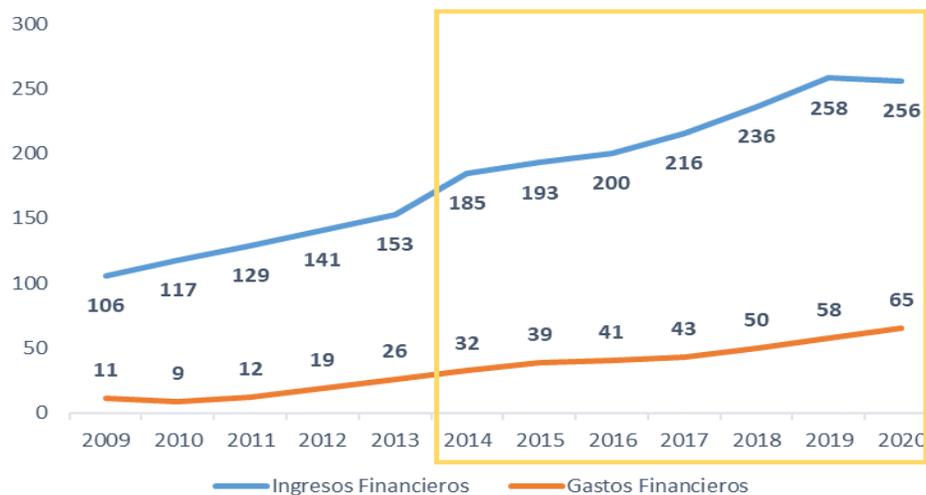
### 3.2.7. Ingresos y gastos

Los productos financieros ganados son registrados por el método de lo devengado sobre la cartera vigente, excepto los correspondientes a aquellos créditos calificados en otras categorías. Los ingresos y gastos generados por

Banco Sol, muestran la eficiencia a la hora de operar los servicios financieros que se oferta, al existir una brecha claramente visible en la generación de las utilidades de Banco Sol.

Los ingresos se concentran en la generación de productos y orientación de los mismos hacia estratos de la población afines al sector productivo y de comercio. Los gastos por su lado se concentran en gastos de organización, de ejecución y de planta.

**Figura 8: INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS (Millones de \$us y %)**

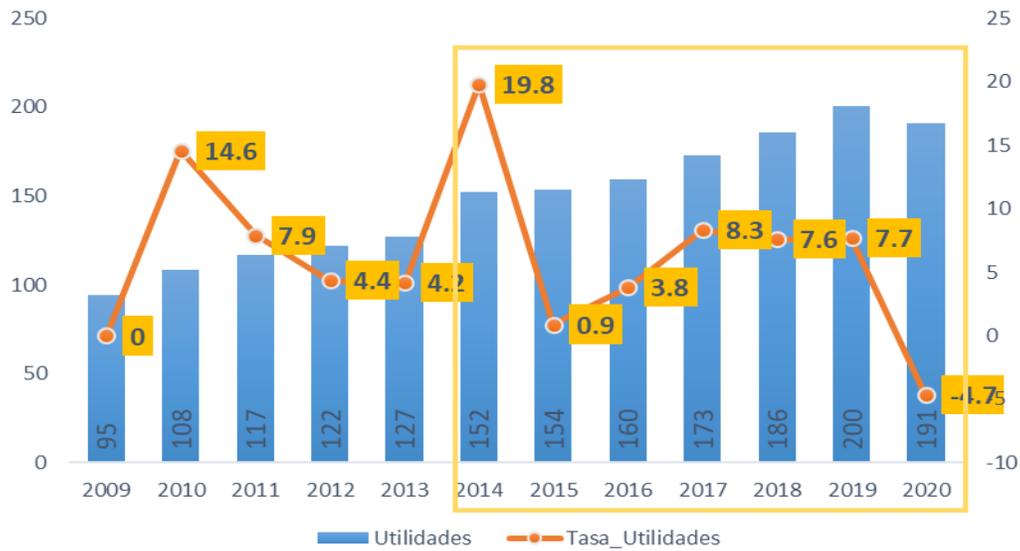


**Fuente: Memoria Anual de Banco Sol 2020**  
**Elaboración: Propia**

### 3.2.8. Utilidades

Las utilidades del banco son las ganancias generadas a final del periodo contable y a 365 días calendario, las utilidades se obtienen a partir de los ingresos totales menos lo gastos totales del banco. Banco Sol muestra un aumento sostenido de las utilidades desde 2013 el aumento en términos nominales ha mostrado una tendencia creciente, llegando incluso en la gestión 2019 a generar una utilidad de \$us38.8 millones.

**Figura 9: UTILIDADES (Millones de \$us y %)**



**Fuente: Memoria Anual de Banco Sol 2020**

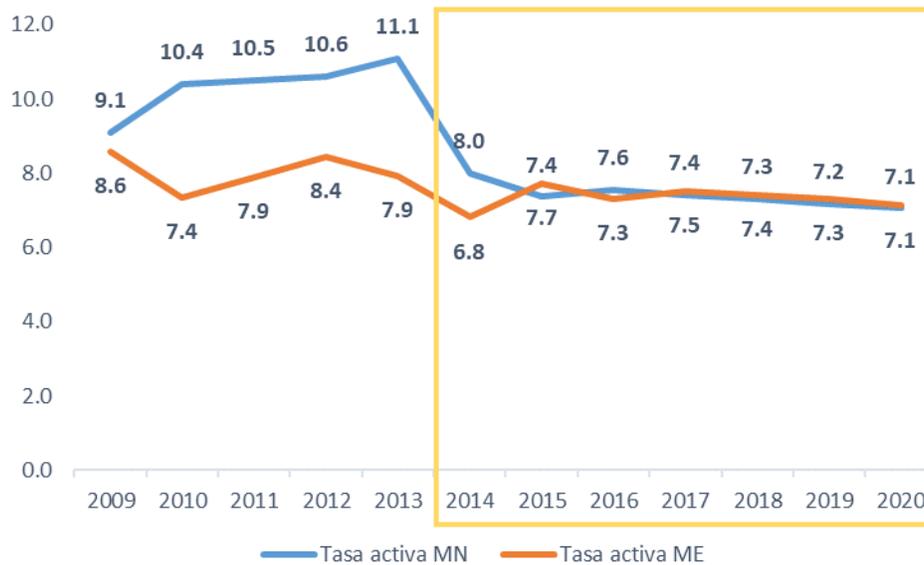
**Elaboración: Propia**

### 3.2.9. Tasas de interés activa

La tasa activa promedio tuvo una tendencia a la baja, la tasa de interés activa en moneda nacional se situó en un 10% mientras que la extranjera alcanzó el 8%. La razón principal de este comportamiento es dar un incentivo a los agentes económicos para que puedan aumentar la demanda de créditos, tanto para financiar el costo de operaciones, como para ejecutar nuevos proyectos de ampliación y ejecución.

Si bien la tasa de interés en moneda nacional ha caído respecto a 2014 esta ha sido amortiguada por la aplicación del D.S. No 2055 promulgado el 9 de julio de 2014, donde se establece tasas mínimas para los depósitos a plazo fijo y cajas de ahorro para aquellos montos inferiores a Bs70.000. Las tasas de Banco Sol fueron de 11.5% y 12.5% siendo la tasa activa en moneda extranjera la que aumentó considerablemente.

**Figura 10: TASA DE INTERÉS ACTIVA EN MN Y ME (%)**



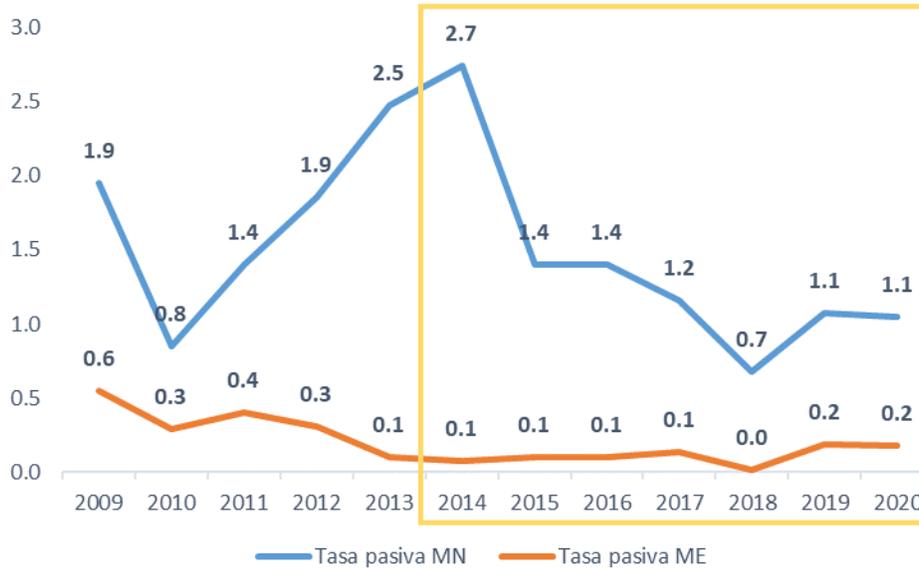
**Fuente: Memoria Anual de Banco Sol 2020**  
**Elaboración: Propia**

Asimismo, la tasa de interés activa en moneda nacional disminuyó con menor intensidad debido a la aplicación de límites máximos en las tasas de interés de créditos de vivienda social y créditos productivos.

### **3.2.10. Tasas de interés pasiva**

Las tasas pasivas al igual que las activas, también mostraron un descenso desde 2014, debido al encaje legal las tasas en moneda extranjera se encontraron por debajo de la tasa en moneda nacional. Esto ha generado que se desincentiven los depósitos en moneda extranjera y que los depósitos en moneda nacional se concentren en el sistema financiero nacional.

**Figura 11: TASA DE INTERÉS PASIVAS EN MN Y ME (%)**



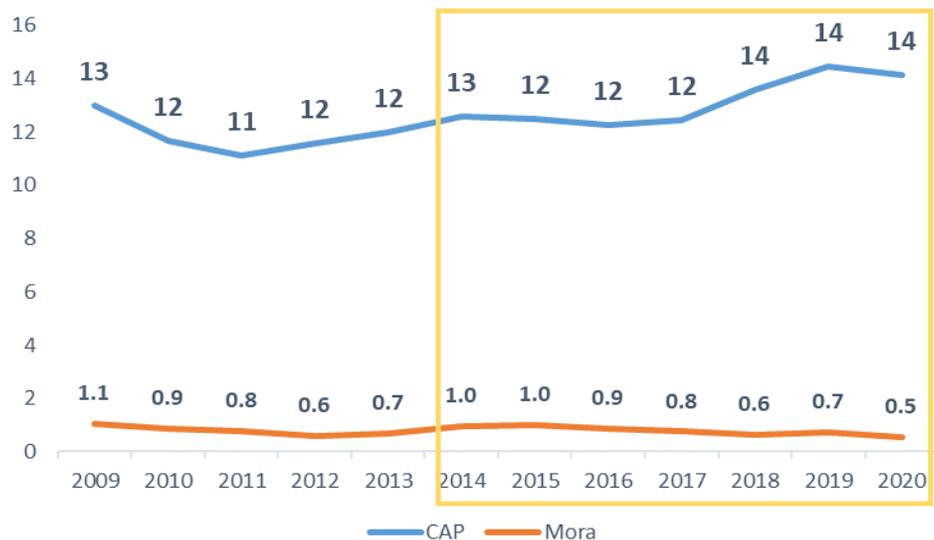
**Fuente: Memoria Anual de Banco Sol 2020**  
**Elaboración: Propia**

Respecto a la tasa de interés pasiva en moneda extranjera Banco sol se situó en el mismo margen que el promedio nacional, sin embargo, con la finalidad de ampliar la captación de recursos la tasa pasiva en moneda nacional se situó por encima del promedio nacional, en particular en productos financieros orientados a Depósitos a Plazo Fijo y Caja de Ahorros.

### **3.2.11. Índice de capacidad y mora**

Las tasas pasivas al igual que las activas, también mostraron un descenso desde 2014, debido al encaje legal las tasas en moneda extranjera se encontraron por debajo de la tasa en moneda nacional. Esto ha generado que se desincentiven los depósitos en moneda extranjera y que los depósitos en moneda nacional se concentren en el sistema financiero nacional.

**Figura 12: TASA DE INTERÉS PASIVAS EN MN Y ME (%)**



**Fuente:** Memoria Anual de Banco Sol 2020

**Elaboración:** Propia

Respecto a la tasa de interés pasiva en moneda extranjera Banco sol se situó en el mismo margen que el promedio nacional, sin embargo, con la finalidad de ampliar la captación de recursos la tasa pasiva en moneda nacional se situó por encima del promedio nacional, en particular en productos financieros orientados a Depósitos a Plazo Fijo y Caja de Ahorros.

### 3.3. PLANTEAMIENTO DEL MODELO ECONOMÉTRICO

#### 3.3.1. Variable dependiente

- ✓ **DCA:** Es la captación de los depósitos en cuenta de ahorros.
- ✓ **DPF:** Es la captación de los depósitos a plazo fijo.

#### 3.3.2. Variables Independientes

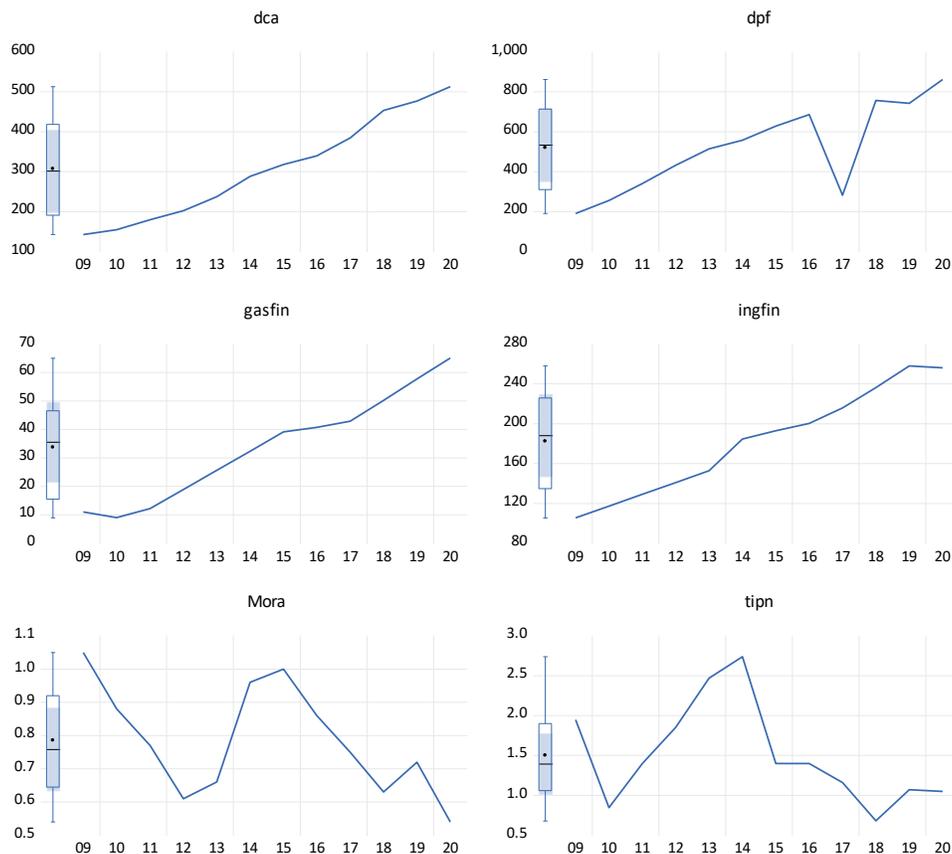
- ✓ **GASFIN:** Es el indicador del gasto financiero de Banco Sol.
- ✓ **INGFIN:** Es el indicador del ingreso financiero de Banco Sol.
- ✓ **MORA:** Es la mora bancaria de Banco Sol.

- ✓ **TIPN:** Es la tasa de interés pasiva en moneda nacional.

La aplicación de logaritmos permite en primera instancia linearizar la ecuación de comportamiento, posteriormente la aplicación de los MCO, y finalmente obtener los parámetros de la estimación, los mismos se denotarán con el nombre de elasticidades, esto permite que los coeficientes sean explicados como variaciones porcentuales.

A Continuación, se presentan la evolución de las principales variables que intervienen en los modelos econométricos, se seleccionaron estas variables, debido a que son significativas por lo menos al 5%, además de guardar consistencia teórica con las variables principales.

**Figura 13: VARIABLES DEL MODELO**



**Fuente:** Memoria Anual de Banco Sol 2020 – Instituto Nacional de Estadística  
**Elaboración:** Propia

### 3.3.3. Estimación de parámetros y elasticidades

Para la estimación del modelo, se utiliza el método MCO, teniendo en cuenta las hipótesis clásicas de los términos de perturbación  $U_t$ , que estas deben tener las características de Ruido Blanco, es decir por el momento, es un modelo econométrico Homoscedastico e Incorrelacionado. La estimación es:

**Cuadro N° 5: MODELO ESTIMADO DEPOSITOS EN CUENTA DE AHORROS**

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
GASFIN	2.558280	0.686104	3.728706	0.0058
INGFIN	1.428953	0.200288	7.134509	0.0001
MORA	-28.24131	19.71778	-1.432276	0.1900
TIPN	-11.79536	5.242637	-2.249891	0.0546
R-squared	0.995096	Mean dependent var		307.3836
Adjusted R-squared	0.993257	S.D. dependent var		128.8641
S.E. of regression	10.58210	Akaike info criterion		7.817406
Durbin-Watson stat	1.784218			

**Fuente:** Banco Central de Bolivia - Memoria Banco Sol

**Elaboración:** Propia

En su forma original la estimación realizada tiene la siguiente forma lineal, es decir:

$$DCA = 2.55 * GASFIN + 1.42 * INGFIN - 28.24 * MORA - 11.79 * TIPN$$

El modelo para los depósitos a plazo fijo requiere solo dos variables explicativas y ambas muestran un buen nivel de significancia.

**Cuadro N° 6: MODELO ESTIMADO DEPOSITOS A PLAZO FIJO**

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
GASFIN	11.68990	1.421253	8.225066	0.0000
TIPN	79.72854	33.53778	2.377276	0.0388
R-squared	0.714719	Mean dependent var		520.6247
Adjusted R-squared	0.686191	S.D. dependent var		221.3628
S.E. of regression	124.0044	Akaike info criterion		12.62952
Sum squared resid	153771.0	Schwarz criterion		12.71034
Log likelihood	-73.77714	Hannan-Quinn criter.		12.59960
Durbin-Watson stat	2.731999			

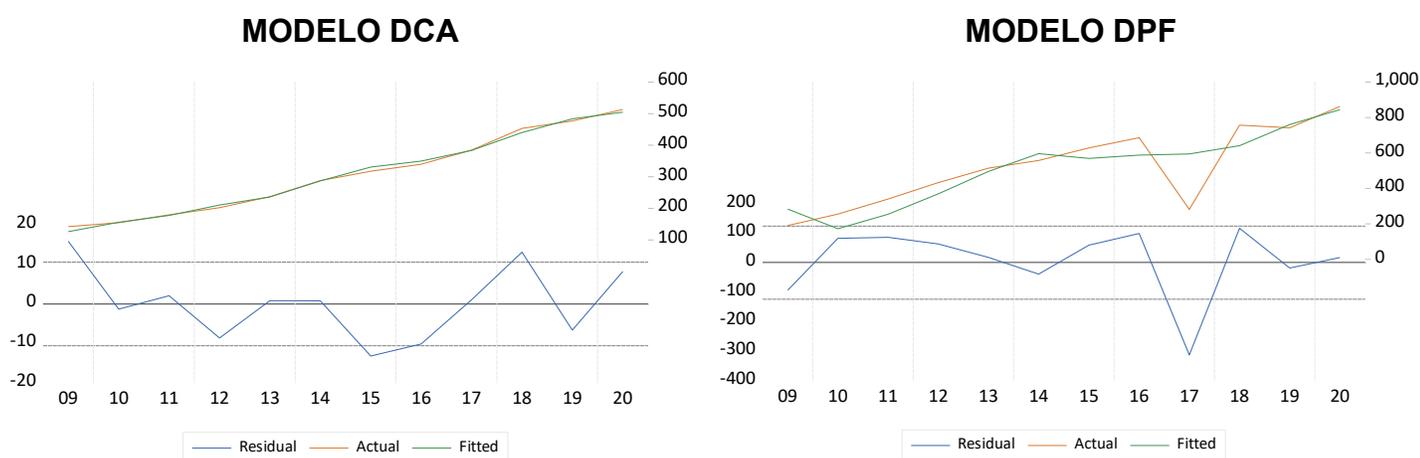
**Fuente:** Banco Central de Bolivia - Memoria Banco Sol

**Elaboración:** Propia

$$DPF = 11.68 * GASFIN + 79.72 * TIPN$$

El modelo muestra un buen nivel de ajuste, al mismo tiempo existe consistencia en los parámetros estimados. En el eje de la derecha se encuentra los microcréditos en millones de dólares, mientras que en el eje izquierdo se encuentran los errores del modelo planteado, también en millones de dólares.

**Figura 14: REPRESENTACIÓN DE LOS MODELOS**



**Fuente:** Banco Central de Bolivia - Memoria Banco Sol  
**Elaboración:** Propia

Los parámetros obtenidos denotan consistencia y significancia global, se consigue los signos esperados, con lo que se consolida la consistencia de la hipótesis en general.

### 3.3.4. Explicación de los parámetros

Los parámetros obtenidos de un conjunto de variables explicativas indican la consistencia individual, para una explicación más plausible en primer lugar calculamos las derivadas y a continuación las elasticidades:

**Cuadro N° 7: ELASTICIDADES DEL MODELO DCA Y DPF**

Variable	Coefficient	Standardized Coefficient	Elasticity at Means
GASFIN	2.558280	0.372444	0.280816
INGFIN	1.428953	0.590033	0.848427
MORA	-28.24131	-0.036053	-0.072200
TIPN	-11.79536	-0.058127	-0.057614

Variable	Coefficient	Standardized Coefficient	Elasticity at Means
GASFIN	11.68990	0.990719	0.757601
TIPN	79.72854	0.228723	0.229925

**Fuente:** Banco Central de Bolivia - Memoria Banco Sol

**Elaboración:** Propia

La elasticidad muestra el grado de variación porcentual de las variables explicativas sobre la variable dependiente. En el primer modelo los gastos financieros y los ingresos financieros tienen una elasticidad de 0.28 y 0.84 respectivamente, mientras que la mora y la tasa de interés pasiva tienen una elasticidad negativa de 0.07 y 0.05. En el segundo modelo el gasto financiero tiene una elasticidad de 0.75 y la tasa de interés pasiva tiene una elasticidad de 0.23.

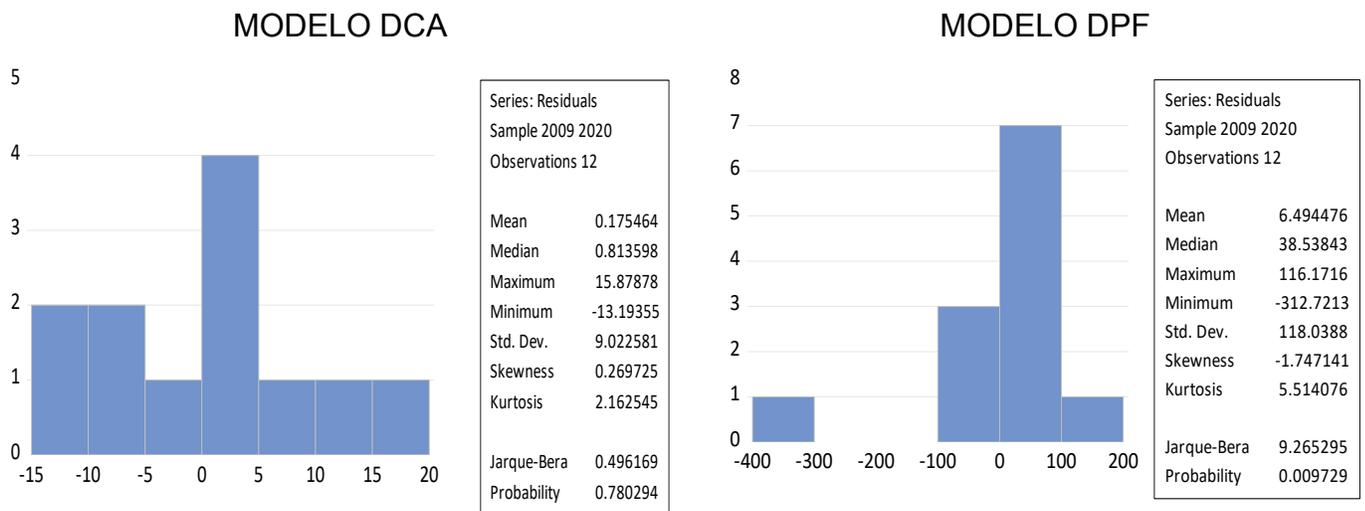
### 3.3.5. Bondad de ajuste

El coeficiente de determinación permite evaluar el grado de ajuste que se obtiene de los regresores hacia la variable dependiente, esta medida de bondad de ajuste en el primer modelo el grado de ajuste es de 0.99, mientras que en el segundo modelo el ajuste es de 0.71.

### 3.3.6. Prueba de normalidad

La prueba JB implica normalidad en los residuos, esto sugiere que los errores se distribuyen normalmente, para esto se obtiene el siguiente resultado:

**Figura 15: DISTRIBUCIÓN NORMAL DEL MODELO**



**Fuente:** INE, ABA, UDAPE Y BCB  
**Elaboración:** Propia

Esta prueba requiere de la asimetría y de la curtosis para su cálculo, en nuestro caso el modelo muestra que los errores tienen una asimetría de 0.27, mientras que la curtosis es de 2.17. De acuerdo al test JB se determina que los residuos se distribuyen normalmente, debido a que la probabilidad JB se encuentra por encima de 0.05.

## **CAPÍTULO IV**

### **SECCIÓN DE CONCLUSIONES**

- Los depósitos en la economía boliviana se han convertido en una herramienta para la canalización de recursos hacia sectores productivos, los depósitos en cuenta de ahorro y los depósitos a plazo fijo son los principales generadores de recursos después de la instauración de la Ley de Servicios Financieros y permiten la acumulación de capital para destinar hacia los créditos de distintos sectores.
- Banco Sol, ha experimentado un crecimiento importante en cuanto a la captación de recursos para el destino de los microcréditos desde la gestión 2009 a la gestión 2020. La mora bancaria se encuentra en niveles aceptables en Bolivia, y por debajo del 1% en el periodo de investigación, la repercusión de la Ley de Servicios Financieros, no ha afectado en forma directa a este indicador.
- Dentro del análisis es posible evidenciar que tiene una mayor repercusión los recursos provenientes de la cuenta corriente y cuenta de ahorros que los recursos que provienen de depósitos a plazo fijo. Antes de la Ley de Servicios Financieros, los depósitos crecían a una tasa del 20%, después de la Ley de Servicios Financieros se encuentra con una tasa de crecimiento del 21%.
- Los modelos planteados muestran las principales variables que inciden sobre la captación de recursos, es posible advertir que los modelos cuentan con buenos niveles de ajuste. La elasticidad muestra el grado de variación porcentual de las variables explicativas sobre la variable dependiente. En el primer modelo los gastos financieros y los ingresos financieros tienen una elasticidad de 0.28 y 0.84 respectivamente, mientras que la mora y la tasa de interés pasiva tienen una elasticidad negativa de 0.07 y 0.05. En el segundo modelo el gasto financiero tiene una elasticidad de 0.75 y la tasa de interés pasiva tiene una elasticidad de 0.23.

- La importancia de la captación de recursos financieros mediante los depósitos es determinante para el normal desenvolvimiento de la economía, en el caso de Banco Sol, el crecimiento de esta entidad en la última década ha sido determinante y gran parte de ello se debe a la confianza por parte del público y la expansión de instrumentos financieros que captan recursos económicos en forma de depósitos.

## BIBLIOGRAFÍA

- AHIJADO, Manuel y Aguer, Mario. "diccionario de Economía y empresa". Ediciones Pirámide.
- AÑEZ Manfredo. "Riesgo Crediticio". Documento Guía de investigación Santa cruz Bolivia.
- AKERLOF George. The Market for Lemons: Quality Uncertainty and the Market Mechanism", publicado en Quarterly Journal of Economics ("El Mercado de Cacharros: Incertidumbre en las calidades y el Mecanismo de Mercado")
- DORNBUSCH Rudiger y FISHER Stanley, "Macroeconomía". 9na. Edición. Mc Graw hill editores.
- DAMODAR N. Gujarati: ECONOMETRÍA, 3ra. Edición 1997.
- GREENE, W "Econometric Analysis" 6th Edition. Prentice-Hall, 2000.
- JOHNSTON, J y Dinardo, J "Econometric Methods" 4ta. Edición en inglés.
- ANTELO Eduardo, COOPER R., La dolarización en Bolivia, 1992 y 1993
- ASFI, DIRECCIÓN DE ESTUDIOS Y PUBLICACIONES - Dep. De análisis de las principales variables del sector de intermediación financiera.
- BAPTISTA LUCIO (CUARTA EDICION): Metodología De La Investigación.
- Biblioteca Banco Central de Bolivia
- DE GREGORIO Rebeco José F. Macroeconomía Teoría y Políticas, Pearson Education, Primera edición, México, 2007.
- Informe de Política monetaria, Banco Central de Bolivia, diciembre de 2018.
- Matemáticas Financieras, Tasa de interés, Nota de Catedra. Dra. Susana HERNÁNDEZ. Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, Trelew-Ushuala, Pág. 8, 2001.
- Memoria 2020 de Banco Sol.
- MÉNDEZ, Armando. "Economía Monetaria". Primera Edición. 2011.
- MISHKIN S. Frederic, (2008) "Moneda, banca y mercados financieros". Octava edición, Pearson Educación, México, 2008.
- STIGLITZ, Joseph "El Precio de la Desigualdad". Editorial Taurus. 2012.

- WRAY, Randall. "Teoría Monetaria Moderna". Editorial Lola Books. Año 2012.
- XAVIER Freixas, Jean- Charles Rochet. "¿Por qué existe los intermediarios financieros?". Economía Bancaria. Año 1997.

## ANEXOS

### INFORMACIÓN UTILIZADA (Millones de Bs y %)

T	CARTERA	TASA_CARTERA	DEPÓSITOS	TASA_DEPÓSITOS	DEPOSITOS CUENTAS DE AHORROS	DEPOSITOS A PLAZO FIJO	TASA_DEPOSITOS A PLAZO FIJO
2009	352		333		142	191	
2010	441	25.3	410	23.1	155	255	33.8
2011	586	32.9	520	26.9	180	340	33.4
2012	738	25.9	635	22.1	202	432	27.1
2013	934	26.6	751	18.4	237	514	18.9
2014	1,060	13.5	846	12.6	288	558	8.4
2015	1,172	10.6	946	11.9	318	628	12.7
2016	1,315	12.2	1,026	8.4	340	686	9.2
2017	1,456	10.7	666	-35.1	384	282	-59.0
2018	1,622	11.4	1,210	81.7	453	757	168.9
2019	1,715	5.7	1,219	0.7	477	742	-2.0
2020	1,781	3.8	1,375	12.8	513	862	16.1

**Fuente: INE, ABA, UDAPE Y BCB**  
**Elaboración: Propia**

T	CUENTAS	TASA_CUENTAS	INGRESOS FINANCIEROS	GASTOS FINANCIEROS	UTILIDADES	CAP	MORA
2009	255,617		106	11	95	13	1.1
2010	420,119	64.4	117	9	108	12	0.9
2011	494,663	17.7	129	12	117	11	0.8
2012	558,553	12.9	141	19	122	12	0.6
2013	640,825	14.7	153	26	127	12	0.7
2014	698,022	8.9	185	32	152	13	1.0
2015	738,440	5.8	193	39	154	12	1.0
2016	781,347	5.8	200	41	160	12	0.9
2017	843,601	8.0	216	43	173	12	0.8
2018	867,220	2.8	236	50	186	14	0.6
2019	898,848	3.6	258	58	200	14	0.7
2020	893,236	-0.6	256	65	191	14	0.5

**Fuente: INE, ABA, UDAPE Y BCB**  
**Elaboración: Propia**